

**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE POSTGRADO**



Construcción y validación de un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile

EUGENIA HENRÍQUEZ D'AQUINO

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGISTER EN EDUCACIÓN EN CIENCIA DE LA SALUD**

Director de Tesis: Prof. Dra. Christel Hanne Altermatt

2021

DEDICATORIA

A mi madre,

Su recuerdo, ha sido un apoyo constante a lo largo de estos años, dándome la fuerza y la perseverancia para terminar este proyecto.

AGRADECIMIENTOS

En estas líneas quiero agradecer a todas las personas que me han apoyado en la realización de esta tesis, que de alguna u otra forma han contribuido al logro de este trabajo, sin ellas nada de esto hubiera sido posible.

En primer lugar, agradecer a Dios, por haber podido realizar este Magister y terminar este proyecto de tesis.

A la Dra. Christel Hanne, mi directora de tesis, quiero agradecerle por la confianza en mí trabajo y por la ayuda que me brindó, por su comprensión durante este proceso. Gracias por toda la ayuda entregada.

A mi amiga, Pamela, que me acompañó en este camino, en el que las dos pudimos hacer realidad este Magister, apoyándonos mutuamente, hemos llegado juntas a esta etapa del proceso con la satisfacción de haber logrado el objetivo propuesto.

A mi familia, que han estado siempre conmigo en forma incondicional, que son la fuerza que me motiva seguir adelante. Los quiero mucho!!.

Y finalmente, agradecer a cada uno de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, que participaron voluntariamente en esta tesis, sin su colaboración no se hubiera podido concluir y llevar a cabo este trabajo.

ÍNDICE

I. RESUMEN	5
II. ABSTRACT	6
III. INTRODUCCIÓN	7
IV. MARCO TEÓRICO	9
4.1 Concepto de Ética	9
4.2 Concepto de Modelo Educativo	15
4.3 Análisis Psicométrico de un Instrumento	18
V. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	25
VI. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS	26
6.1 Hipótesis	26
6.2 Objetivo General	26
6.3 Objetivos Específicos	26
VII. METODOLOGÍA	27
7.1. Variables en estudio	27
7.2 Diseño del estudio	27
7.3 Procedimiento	28
7.4 Validación del cuestionario	30
7.4.1 Validez de contenido	30
7.4.2 Validez de constructo	31
7.4.3 Consistencia Interna	31
7.5 Análisis estadístico	32
7.6 Aspectos éticos	33
VIII. RESULTADOS	35
8.1 Características participantes	35
8.2 Análisis psicométrico del cuestionario	35
8.2.1 Validez de contenido	35
8.2.2 Validez de constructo	40
8.2.3 Consistencia Interna	47
8.2.9 Resumen resultados	50

IX. DISCUSIÓN	51
X. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	56
XI. PROYECCIONES DEL ESTUDIO	58
XII. CONCLUSIÓN	60
XIII. BIBLIOGRAFIA	61
XIV. ANEXOS	68
12.1. Aprobación Comité Ética	68
12.2. Cuestionario inicial	69
12.3. Planilla evaluación expertos	73
12.4. Consentimiento Informado	77
12.5. Cuestionario final	80
12.6. Matriz de rotación factorial final del cuestionario	83
12.7. Resultados aplicación cuestionario	84
12.7.1. Estadísticos descriptivos Dimensión 1	84
12.7.2. Estadísticos descriptivos Dimensión 2	85
12.7.3. Estadísticos descriptivos Dimensión 3	86
12.7.4. Estadísticos descriptivos Dimensión 4	87
12.7.5. Estadísticos descriptivos Dimensión 5	89

I. RESUMEN

Introducción: El desarrollo de la dimensión ética es fundamental en la formación integral de los estudiantes de odontología. El objetivo principal de esta investigación fue construir y validar un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Metodología: Se construyó un cuestionario compuesto de 5 dimensiones y 25 ítems referidos a la dimensión ética, que se aplicó a una muestra de 51 docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. El proceso de validación, incluyó la validez de contenido que se determinó mediante el juicio de expertos, la validez de constructo a través del análisis factorial exploratorio, mientras que la consistencia interna, se determinó a través del coeficiente alfa de Cronbach.

Resultados: El análisis factorial exploratorio confirmó la presencia de ocho factores que explicaron el 74,21 % de la varianza. Mientras que el análisis de la consistencia interna arrojó un valor alfa de Cronbach 0,8185, considerado bueno.

Conclusión: El cuestionario construido representa un instrumento útil con buenas propiedades psicométricas para conocer la opinión de los docentes acerca de la dimensión ética.

II. ABSTRACT

Introduction: The development of the ethical dimension is fundamental in the comprehensive training of dental students. The main objective of this research was to construct and validate a questionnaire to know the opinion of teachers about the incorporation of the ethical dimension in the educational model by competencies of the Faculty of Dentistry of the University of Chile.

Methodology: A questionnaire composed of 5 dimensions and 25 items referring to the ethical dimension was constructed, which was applied to a sample of 51 teachers from the Faculty of Dentistry of the University of Chile. The validation process included content validity that was determined through expert judgment, construct validity through exploratory factor analysis, while internal consistency was determined through Cronbach's alpha coefficient.

Results: The exploratory factor analysis confirmed the presence of eight factors that explained 74.21% of the variance. While the analysis of internal consistency yielded a Cronbach's alpha value of 0.8185, considered good.

Conclusion: The constructed questionnaire represents a useful instrument with good psychometric properties to know the opinion of teachers about the ethical dimension.

III. INTRODUCCIÓN

La dimensión ética es considerada una parte significativa de la educación. Los dilemas de índole ético, pueden estar presentes en todas las carreras de diferentes maneras, a lo largo de la formación de los estudiantes, sobre todo, en las del área de la salud. En este sentido, los estudiantes de odontología, pueden verse enfrentados a estos asuntos éticos alguna vez durante el transcurso de su formación y posteriormente en el ejercicio profesional. En la formación de los futuros odontólogos, la dimensión ética debe ser importante, debido a que constituye una guía del comportamiento individual y social que definirá su desempeño profesional. Por ello, la educación de valores éticos en odontología, es indispensable para ayudar al estudiante a tomar decisiones de índole moral, en especial, porque la tarea del odontólogo se basa en la relación interpersonal con sus pacientes y sus decisiones tienen impacto de diversa índole en el bienestar de las personas atendidas.

Por consiguiente, la enseñanza de la ética en Odontología, debe formar parte de los programas de curso del currículum de la carrera y comenzar lo más pronto posible, en los primeros años de la formación de un odontólogo y continuar a lo largo de todos los cursos, sobre todo en la etapa clínica de atención de pacientes, donde, es más probable que estos problemas puedan presentarse. Además, en la enseñanza de la práctica clínica junto a los valores éticos entregados, se debe considerar cómo integrar la ética en el aprendizaje de los estudiantes y cómo evaluarla adecuadamente en un currículum basado en competencias. El desarrollo de la dimensión ética es primordial, por lo tanto, en las instituciones de educación superior es fundamental contar con un proceso de formación para el desarrollo del ámbito ético en la carrera de Odontología.

A lo largo de los años, la educación ha sufrido transformaciones que le han permitido adaptarse a las necesidades de los individuos y de la sociedad. Es por ello, que durante la última década, la Universidad de Chile, ha llevado a cabo un cambio profundo en la enseñanza de pregrado, inspirado en las transformaciones culturales, tecnológicas y sociales del conocimiento que la sociedad moderna requiere en el

contexto internacional de globalización. Este proceso ha significado una revisión de los planes de estudio y el establecimiento de nuevos propósitos formativos que se han configurado en un nuevo modelo educativo, donde el proceso de innovación curricular, constituye un elemento central del mismo. En este sentido, el proceso de innovación curricular, determina que los procesos formativos llevados a cabo en la Universidad de Chile, tienen como propósito la formación de personas con profundo sentido ético, comprometidas con su disciplina y con el desarrollo continuo de su profesión.

En consecuencia, la Facultad de Odontología como parte importante de la Universidad de Chile, adscribe a este nuevo modelo educativo, iniciando el proceso de innovación curricular en el año 2013, con una nueva malla innovada basada en competencias, declarando en su perfil de egreso que es una institución que se encarga de la formación integral de los odontólogos, con alto dominio de competencias científicas, técnicas y éticas.

Dada la importancia de lo señalado en los párrafos anteriores, era necesario hacer una revisión de las competencias éticas en la carrera de Odontología de la Universidad de Chile y debido al hecho de que no existen instrumentos validados que permitan evaluar esta dimensión, este proyecto de tesis, tuvo como propósito construir y validar un cuestionario que fuera confiable para conocer la opinión de los docentes acerca de como se ha llevado a cabo la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias en la carrera de Odontología, y así poder contar con una herramienta útil en su aplicación, que asegure una medición válida que permita recoger información sobre la dimensión ética, proveniente de uno de los principales protagonistas como son los docentes de los cursos clínicos.

En este documento, se encontrará primero, el marco teórico en el cual está fundada esta investigación, la definición del problema que ameritó la realización del estudio, la metodología, donde se describe cómo se construyó y validó el cuestionario, los resultados obtenidos que aportan evidencia sobre el tema en estudio, la discusión y conclusiones del mismo.

IV. MARCO TEÓRICO

La tendencia actual a nivel mundial, en la educación a nivel profesional, es una formación integral de los estudiantes, que incluye las capacidades y competencias para acceder al mundo del trabajo, pero también los valores y las actitudes que moldean la personalidad del sujeto y que contribuyen al logro de un desempeño comprometido y eficaz de su profesión, así como, un ejercicio responsable a nivel social. El fundamento de la formación integral, está basada en la formación en competencias profesionales y la formación ética. En este ámbito, la dimensión ética, es fundamental en la formación de los estudiantes, por lo tanto, esta debe ser estudiada de cómo se incorpora en los currículos de las carreras, para llevar a cabo esto, se necesita contar con instrumentos adecuados. En la metodología de investigación con enfoque cuantitativo, los cuestionarios constituyen instrumentos de recolección de información que se construyen para recopilar las preguntas que sirven para la medición de las variables, las cuales a su vez, surgen de los objetivos específicos y en algunos casos del marco teórico.

En este marco teórico, a continuación, desarrollaremos los conceptos relacionados a la ética; al modelo educativo de la Universidad de Chile y al análisis de las propiedades psicométricas en la validación de un instrumento.

4.1. Concepto de Ética

La vida se constituye en un contexto de valores entre los cuáles la ética asume un papel importante en el modo de vivir del ser humano. El ser humano a lo largo de su vida está obligado a hacer elecciones, tomar decisiones y optar por lo que parece bueno o conveniente; procesos que también llevan consigo a tomar decisiones erradas. Se establecen límites a las acciones donde se pone en juego una decisión personal y social. La libertad es finita y tiene la capacidad de dar valor y sentido a las cosas, su ejercicio es un aprendizaje que también conlleva consecuencias. (López-Pérez R, 2019)

La ética es una disciplina de la filosofía, que comprende identificar y resolver problemas morales, con el propósito de separar y reconocer los principios del bien y del mal, lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. Se puede definir como el conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad. (Gulcan, 2015; Murariu, 2016)

La enseñanza de la ética surge en la antigua Grecia, con Aristóteles, que ya, en su carta a su hijo Nicómaco, expresaba las normas de conducta que una persona debía tener en la sociedad. (Gulcan, 2015) Posteriormente, se acuña el nuevo concepto de "bioética" que fue introducido por primera vez por Van Rensselaer Potter en 1970, considerando la bioética, como una nueva disciplina que combina conocimiento biológico con el sistema de valores humanos.(Murariu, 2016)

La dimensión ética, por otra parte, es reconocida como valoraciones, significados e interpretaciones éticas que incluyen valores morales, inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Fernández, 2016) Para Corbella y Úcar, (2016) la formación en ética resulta crucial para el desarrollo de la dimensión ética en la práctica educativa. Los valores son la expresión tangible de la ética por lo que cualquier acción está impregnada de ellos. Por lo tanto, la dimensión ética debe formar parte de las competencias que un estudiante debe lograr durante su formación en la universidad. (Corbella, 2016)

Ética en la Enseñanza

Actualmente, la tendencia en la educación, va hacia la formación de individuos integrales para la sociedad, que sean competentes, no solo en lo disciplinar, sino que también tengan una formación que incluya un sentido social, cívico y sobre todo con valores de orden ético y moral (Palomer, 2016). Por lo tanto, la enseñanza de la ética debe tener un importante lugar en la educación (Gulcan, 2015; Murariu, 2016, Patrick, 2017). Si bien los valores éticos y de conducta son adquiridos en etapas tempranas de la vida, y es difícil influir en la escala de valores que los estudiantes tienen producto de una educación ética que se ha realizado en el entorno familiar y

en su educación escolar (Vergara, 2015; Palomer, 2016), la Universidad, constituye una instancia propicia y adecuada para fortalecer o modificar, conductas en la dimensión de la ética, con modelos de conducta ética que los estudiantes aplicarán posteriormente en el ámbito profesional (Vergara,2015; Patrick, 2017). Palomer (2016), en su investigación en estudiantes de odontología muestran que los valores éticos de estos, cambian a medida que comienza la práctica clínica, donde el estudiante se enfoca más en sus propias necesidades de aprobación de los cursos, que en las necesidades del paciente. Para esto, Vicentela (2015), propone que se debe potenciar los valores éticos en el estudiante a través de programas y metodologías que incentiven dichos valores que la universidad cree son importantes para alinear la declaración de intención expresada en el perfil de egreso y los valores que se debe recalcar en los estudiantes (Vicentela, 2015).

La enseñanza de la ética en odontología, no solo se debe enseñar mediante clases y resolución de casos clínicos con dilemas éticos, sino también a través de la observación de las conductas apropiadas o inapropiadas, durante la práctica clínica, ayudando al estudiante a reflexionar sobre saber qué hacer y saber que no hacer. ((Hertrampf, 2019; Ilguy, 2015). En este sentido el escenario clínico que se presenta en la enseñanza de la odontología, en el cual los estudiantes de pregrado atienden a pacientes, supervisados desde cerca por sus docentes en grupos pequeños, favorece la apreciación de la incorporación de los valores éticos significativos para la profesión, en la llamada ética clínica ((Hertrampf, 2019). Los docentes clínicos necesitan desarrollar habilidades éticas para evaluar el comportamiento clínico de los estudiantes, reforzando en ellos el razonamiento ético a través de la reflexión y la autoevaluación (Ilguy, 2015). Esta enseñanza de la ética y su importancia también es reconocida por los estudiantes, donde la capacitación en razonamiento ético es fundamental para ayudarlos a tomar decisiones éticas basadas en el bienestar de los pacientes que atienden (Birel, 2019; Hertrampf,2019).

Ética en el Currículo de las Carreras

La mayoría de los currículos de universidades de todo el mundo destina muy poco tiempo a la formación y al estudio de la dimensión ética. Como lo expresa en su estudio Finkler (2017), la mayor parte de las facultades de odontología, entregan concepciones éticas de la formación universitaria, desarrollando acciones puntuales aisladas, limitadas generalmente a la entrega de conocimientos teóricos del tema, existiendo varios factores como el modelo profesional, el mercado de trabajo, la forma de concebir la ética y el modelo de relación académica y clínica paternalista como los principales factores que influyen en la dimensión ética de la formación de los futuros odontólogos (Flinkler, 2017)

Los asuntos éticos, deben ser importantes en la formación de los odontólogos debido a que constituyen una guía del comportamiento individual y social que definirá su desempeño profesional (Patrick, 2017; Inram, 2015). En relación a este punto, Vicentela (2015), en su estudio sobre “Valores éticos y formación curricular en odontología”, sugiere dos puntos importantes, primero: los proyectos educativos en el campo de la odontología, deben tener presente la identificación de los valores y la importancia que los estudiantes le asignan al momento de iniciar su carrera”, y segundo: “que la declaración formativa reflejada en el perfil de egreso debe contener y dar cuenta en el currículo de las distintas acciones pedagógicas que se organizan para fortalecer, incentivar o desarrollar los valores declarados”. Por ello, para Von Kretschmann (2016) y Kaur (2018), la educación de valores éticos en la odontología, es indispensable para ayudar al estudiante a tomar decisiones de índole moral, en especial porque la tarea del odontólogo se basa en la relación interpersonal con sus pacientes y sus decisiones tienen impacto de diversa índole en el bienestar de las personas atendidas.

En relación a lo publicado en la literatura en el último tiempo, acerca de la incorporación de la dimensión ética en los currículos de las carreras de Odontología, no son muchos los estudios que lo han abordado, Patrick AC, en 2017, en una

revisión bibliográfica a cerca de la enseñanza de la ética en los planes de estudio dentales realizado en Reino Unido, llegó a la conclusión que si bien se han logrado grandes avances en la mejora de la enseñanza de la ética en la educación dental, se necesita desarrollar un enfoque teóricamente más sólido para promover la auto reflexión de los estudiantes. (Patrick, 2017). En otro estudio realizado en Inglaterra, los investigadores encontraron que la ética no es entregada como un programa de curso propiamente tal, sino, a través de varias maneras dentro del currículo, siendo la enseñanza de la ética difundida de diversas maneras en los diferentes cursos de la carrera. (Walter, 2017). En otra revisión, realizada recientemente por Rangel (2019), en la cual se analizó la enseñanza de la ética en los currículos de las carreras de Odontología en 4 universidades de Colombia, encontró que se debiera generar una propuesta base, a partir de la cual las facultades puedan instaurar sus programas determinando estándares mínimos de formación en ética y bioética en Odontología. (Rangel, 2019)

A nivel nacional, un artículo publicado en 2016, realizado por Palomer L, para determinar la coherencia de la formación de pregrado de la carrera de Odontología de la PUC; en relación con valores éticos declarados, reveló que los programas de curso incluyen escasos objetivos relacionados con valores éticos. Otro estudio llevado a cabo por Zaror (2014), sobre la enseñanza de la ética en el currículo de la carrera de odontología desde la perspectiva de los estudiantes de odontología de la Universidad de la Frontera, concluyó que los estudiantes de esa institución transitan de manera muy asertiva por los tópicos que componen la compleja dimensión de la enseñanza de la ética y reconocen la importancia de la ética en su formación.

Ética en la Docencia

Es primordial, analizar el rol del docente en la enseñanza de los valores éticos. La función del docente como educador es fundamental para la formación ética de los estudiantes de odontología, constituye un modelo de actuación para ellos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Birel, 2019) Pero esto, muchas veces no es

posible de llevar a cabo totalmente, debido a una insuficiente capacitación de los docentes en materia ética.

La mayoría de las facultades de odontología no preparan a sus docentes en temas éticos, la preparación en este sentido, depende del interés personal de cada uno de ellos de profundizar el conocimiento de estos temas. (Vergara, 2015). En este contexto, Vergara (2015), en su análisis sobre “El docente universitario y la formación ética de los estudiantes de Odontología” resumen la labor docente en este sentido como “Un modelo de actuación personal y profesional, un ejemplo que estimule a sus estudiantes en el proceso de su construcción como persona en el ejercicio de la profesión”.

En relación a lo expresado en el párrafo anterior, el docente debe estar capacitándose constantemente para lograr un desarrollo profesional y ético que le ayude a comunicar a sus estudiantes los principios morales que rigen el comportamiento en la profesión a través del diálogo, siendo coherente con lo que dice y hace, expresando vocación y compromiso con la educación, mostrando su dedicación y entrega al trabajo, demostrando su condición de experto en el área disciplinar junto a una consistente formación psicopedagógica. (Vergara, 2015).

Ética en la Profesión.

La ética profesional proporciona un marco de trabajo para dirigir las funciones esenciales de los especialistas, establecer políticas y desarrollar estrategias para los servicios o bienes que producen. La ética profesional como principio moral, permite que el profesional asuma el compromiso y la responsabilidad de contribuir a través de su práctica laboral a mejorar y elevar las condiciones de vida de una sociedad. (Coasaca, 2016) En este sentido, los profesionales que egresan de las carreras que imparten instituciones de educación superior, al adquirir un conjunto de conocimientos especializados y de competencias profesionales, no solo logran obtener el estatus y el poder de expertos especialistas en un área de conocimientos

o campo de acción, sino también contraen la responsabilidad moral de hacer un buen uso de esas competencias profesionales porque la aplicación de esos conocimientos especializados inciden, de manera directa o indirecta, en las condiciones de vida y en el bienestar de la población. La ética recupera la dimensión moral de las competencias profesionales al vincular su aplicación y uso con la responsabilidad profesional (Salas, 2012).

4.2. Concepto de Modelo Educativo

Las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), han llevado a cabo en los últimos años iniciativas de innovación curricular, que han dado como resultado una profunda transformación de la función formativa universitaria. Estos procesos de innovación han sido inspirados por criterios, propósitos y elementos de diseño, considerando las particularidades institucionales de las diferentes universidades que conforman esta asociación. (Pey, 2011).

El proceso de innovación curricular en las universidades chilenas, ha sido impulsado por el Programa de Aseguramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior (MECESUP) del Ministerio de Educación. En este sentido, la elaboración de un Modelo Educativo (ME) ha permitido un mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, basándose en un modelo centrado en el estudiante donde la formación integral basada en competencias, la medición de la carga académica, el fomento del auto aprendizaje, la movilidad estudiantil, los ciclos formativos con salidas intermedias son parte importante de este proceso de innovación curricular, en el cuál, el perfil de egreso, juega un papel preponderante, ya que todos los currículos con su desarrollo de competencias, deben referirse a él. (Pey, 2011)

Modelo Educativo Universidad de Chile.

Con el propósito de modernizar los estudios de pregrado, la Universidad de Chile ha definido su proceso de innovación curricular de acuerdo al contexto internacional y nacional. Por este motivo, al ser este un proceso permanente, debido a que los programas deben actualizarse constantemente en una sociedad que cambia rápidamente, la innovación curricular constituye un elemento central del ME de la Universidad de Chile. (Modelo Educativo u de Chile, 2015). Este modelo tiene como eje principal al perfil de egreso, que corresponde a una descripción comprensiva del desempeño esperado que compromete la institución para el egresado, constituye una sistematización de competencias genéricas y específicas de formación que el estudiante debe lograr en el transcurso progresivo de sus estudios. Todos los estudios en la Universidad de Chile deberán propender al logro de competencias que comprendan los conocimientos, destrezas, saberes y actitudes, dentro del marco valorativo caracterizado por una responsabilidad ética y formación ciudadana con espíritu crítico, inherentes a la enseñanza que imparte la universidad. (Modelo Educativo U de Chile, 2015)

El Modelo Educativo de la Universidad de Chile adoptado en 2010 y actualizado en el año 2018, constituye un documento estratégico que expresa una manera de concebir, articular y gestionar la formación, en un contexto de alta complejidad, en el cual la investigación, creación, innovación y formación son sustantivas al quehacer de la Universidad de Chile en todos los ámbitos del saber. Dentro de los principios orientadores del Modelo Educativo de la Universidad de Chile, esta institución asume la formación integral de personas con vocación de excelencia, la formación de personas con sentido ético, cívico y de solidaridad social. (Modelo Educativo U de Chile, 2018)

De acuerdo con los principios orientadores, los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad de Chile tienen como centro al estudiante y su aprendizaje. En concordancia con las finalidades y principios declarados, los

elementos estructurales para la construcción de las propuestas curriculares son el perfil de egreso y las competencias, estas últimas son entendidas como un conjunto dinámico e integrado de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten actuar de manera pertinente, fundamentada y responsable. Las competencias son desarrolladas progresivamente durante el proceso formativo y su grado de logro es susceptible de ser evaluado. Se distinguen entre: competencias específicas: relacionadas con el ámbito particular de la disciplina y la profesión con el que se vincula un plan de formación determinado y competencias genéricas: relacionadas con fines considerados importantes para múltiples desempeños disciplinares y profesionales. (Modelo Educativo U de Chile, 2015)

Concepto de Competencias en Educación:

Las competencias genéricas son, por tanto, multifuncionales y transversales a diferentes ámbitos, no sólo al académico y al profesional, sino también al ámbito de la vida personal y al de las relaciones interpersonales. Estas competencias genéricas son competencias transferibles, necesarias para el desarrollo profesional y la vida como ciudadano responsable; siendo importantes para todos los estudiantes, independientemente de la carrera que estén cursando y comprenden un amplio rango de combinaciones del saber y del hacer, compuestas por conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales trascienden a la disciplina y son habilidades necesarias para ejercer eficientemente cualquier profesión. (Villarroel y Bruna, 2014)

En el caso de la Universidad de Chile, estas competencias genéricas se expresan en ocho competencias sello: capacidad de investigación, capacidad crítica y autocrítica, capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua, responsabilidad social y compromiso ciudadano, compromiso ético, compromiso con la preservación del medioambiente y valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.. (Modelo Educativo U de Chile, 2015)

Por su parte, la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, expresa en el perfil de egreso del Cirujano Dentista, la misión, visión y valores orientadores de la universidad. Da cuenta de la misión, al declarar que es una comunidad universitaria que se encarga de la formación integral de sus estudiantes con alto dominio de competencias científicas, técnicas y éticas. Se espera que estas competencias habiliten al egresado de odontología en el desarrollo de su potencial de trabajo intelectual a lo largo de su vida profesional, logrando comunicación eficaz, utilizando las herramientas metodológicas y tecnológicas para la difusión y construcción del conocimiento; desarrollando su autonomía para solucionar problemas, con capacidad de autocrítica y responsabilizándose por sus actuaciones en el ejercicio de su profesión. Asimismo, se espera que en sus actuaciones como cirujano dentista, estas competencias lo distinguan como un profesional que actúa con compromiso ético y responsabilidad social, características sello de la Universidad de Chile. (Perfil de Egreso Odontología, 2019)

4.3. Análisis Psicométrico de un Instrumento

El cuestionario es un instrumento a través del cual se recoge la información sobre las variables en estudio, por lo tanto, debe ser diseñado para cuantificarla y universalizarla. El cuestionario suprime presuntamente el factor subjetivo del evaluador y ésta es la base de su utilidad en la investigación. (Carvajal, 2011). Si el cuestionario no está bien construido entregará una visión sesgada de la realidad que se está analizando, por lo tanto para poder utilizarlo con garantía, necesita de algún tipo de validación. Por esta razón, el proceso de validación de un cuestionario tiene gran importancia, pues los resultados que se obtienen de su aplicación, pueden afirmar o desvirtuar una investigación. (López, 2019).

Para asegurar que los instrumentos utilizados en estudios de investigación midan lo que queremos medir en distintas poblaciones y sean aplicables, es necesario que sean sometidos a un proceso de validación de sus propiedades

psicométricas. La evaluación de estas propiedades, es criterio esencial para determinar la calidad de su medición. (Carvajal, 2011). Las dos características métricas esenciales para valorar la precisión de un instrumento son la fiabilidad y la validez. La fiabilidad hace referencia al hecho de medir una variable de manera constante y la validez explora en qué grado un instrumento mide lo que debería medir, es decir aquello para lo cual ha sido diseñado. Por lo tanto, la validez resulta un asunto de máxima importancia en el proceso de construcción de un cuestionario que requiere comprobar la utilidad de la medida realizada, es decir, el significado de las puntuaciones obtenidas. (Gómez, 2002) Es precisamente la validez la que permitirá realizar las inferencias e interpretaciones correctas de las puntuaciones que se obtengan al aplicar el cuestionario y establecer la relación con el constructo/variable que se trata de medir. La validez es una pieza clave tanto en el diseño de un cuestionario como en la comprobación de la utilidad de la medida realizada. (Gómez, 2002)

Establecer la validez de un cuestionario implica también obtener evidencia de que el instrumento con el que se trabaja está libre de sesgo, es decir, los ítems del test funcionan del mismo modo para distintos grupos en función de distintas variables que pueden constituir una fuente sistemática de variación ajena al constructo medido por el cuestionario. (Gómez, 2002). La validación de un cuestionario es una tarea compleja que requiere llevar a cabo varias etapas para medir las propiedades del instrumento como, validar el contenido, el constructo y determinar la consistencia interna, que permitirán obtener un instrumento confiable para medir las variables de una investigación (Luján-Tenerife, 2015).

Validez de contenido

La validez de contenido, se refiere al grado en que un instrumento mide lo que pretende medir o que cumple con el objetivo para el cual fue construido. (Hernández, 2014). Un instrumento requiere tener representados a prácticamente todos o la mayoría de los componentes del dominio de contenido de las variables a medir. El

dominio de contenido de una variable, por lo regular, se basa en la literatura, la teoría, estudios y antecedentes (Hernández, 2014). En síntesis, el concepto esencial de validez de contenido es que los ítems de un instrumento de medición deben ser relevantes y representativos del constructo para un propósito evaluativo particular (Escobar- Pérez, 2008)

La validez de contenido se puede considerar una condición necesaria para realizar interpretaciones de las puntuaciones en los test, sino que también incluye las instrucciones para su administración y los criterios para su corrección y puntuación (Pedrosa, 2013). Existen variados métodos para estimar la validez de contenido, entre ellos la evaluación por medio de expertos, es la más utilizada. Escobar y Cuervo (2008), definen el juicio de expertos como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en este, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. De acuerdo a esto, resulta fundamental la elección de los jueces, ya que es importante dilucidar si se trata de personas conocedoras de la temática por su formación académica o su experiencia laboral. (Galicia, 2017)

Validez de Constructo

La validez de constructo se define en relación a qué tan bien un instrumento representa y mide un concepto teórico (Guerrero, 2018). La validez de constructo se realiza a través de métodos estadísticos multivariados que tienen por “objeto explicar en forma simple y gráfica las relaciones observadas entre un número importante de variables en función de un número de factores (Hernández., 2014).

Una forma de estimación de la validez de constructo puede ser por métodos basados en la estructura interna del test, a través del análisis factorial (AF). El análisis factorial es un método estadístico utilizado para examinar las relaciones dentro de un grupo de variables observadas, medidas a través de preguntas o de ítems. Esta metodología de análisis, es una técnica basada en la reducción de datos,

para explicar las correlaciones entre las variables observadas en términos de un número menor de variables no observadas llamadas factores. (Beavers, 2013)

Existen dos tipos de técnicas de análisis factorial conocidas: a) Análisis factorial confirmatorio (AFC); y b) Análisis factorial exploratorio (AFE). En el AFC, el constructo está pre-establecido e insertado en una teoría específica sobre los comportamientos que serían indicadores del constructo, se trabaja desde un modelo teórico que sirve para explicar datos empíricos, lo cual permite valorar la semejanza entre el modelo teórico postulado y los datos. (Lloret-Segura, 2014). Por otra parte, el propósito del AFE es establecer una estructura subyacente entre las variables del análisis, a partir de estructuras de correlación entre ellas; o, en otras palabras: busca definir grupos de variables (más conocidos como factores) que estén altamente correlacionados entre ellos. (Guerrero, 2018)

El análisis factorial de un instrumento de medición, ayuda a establecer la validez de constructo de lo que estamos analizando, por lo que evalúa, la estructura del constructo que estamos pretendiendo medir. (Beavers, 2013). Es pertinente destacar, que el simple hecho de realizar un análisis factorial no prueba la validez de constructo, pero sí nos permite: comprobar si estamos midiendo lo que decimos que medimos; a clarificar los aspectos que subyacen a una serie de variables (los factores); qué variables o ítems definen cada factor y cómo estos factores están relacionados entre sí. El análisis factorial, al exponer la estructura interna de las variables, clarifica la estructura del instrumento y del constructo tal como lo hemos pensado y deseamos medirlo. (Guerrero, 2018)

El análisis factorial, en su realización con lleva varias etapas, que deben desarrollarse para cumplir con sus propósitos. En la Figura 1, se muestra un esquema de las etapas de un análisis factorial.

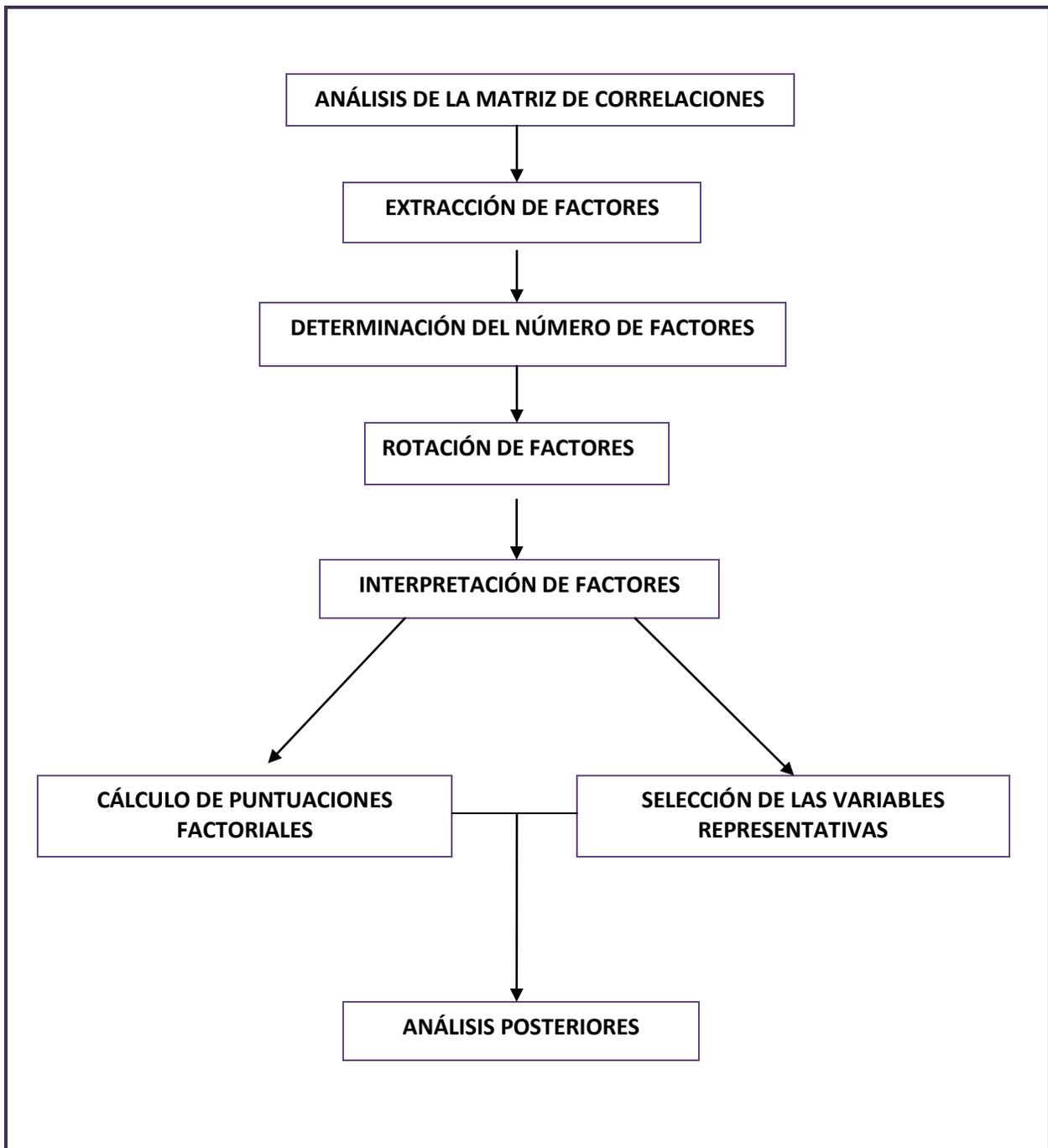


Figura 1. Esquema de las etapas de un análisis factorial exploratorio.

Confiabilidad o Fiabilidad del Instrumento.

La confiabilidad o fiabilidad es el grado de precisión que expresa el test como instrumento de medición de un rasgo determinado. Se entiende como el grado en que la aplicación de un instrumento repetida al mismo individuo u objeto produce resultados consistentes y coherentes, es decir, resultados iguales (Hernández, 2014). El análisis de la consistencia interna, permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o una única dimensión teórica de un constructo latente. En resumen, la confiabilidad evalúa el grado de consistencia en que un instrumento mide lo que debe medir (Cascaes, 2015).

Hay diversas técnicas para determinar la confiabilidad de un instrumento de medición y su utilización depende de la naturaleza del instrumento (Pedrosa, 2013). Todas estas técnicas utilizan procedimientos y fórmulas que producen coeficientes de confiabilidad. Uno de los métodos más utilizados para medir la confiabilidad, es la medida de consistencia interna, la cual indica la intensidad con la que se relaciona un ítem con otro. Un coeficiente útil para medir la consistencia interna es el alfa de Cronbach (Frías-Navarro, 2021).

El coeficiente alfa fue descrito en 1951 por Lee J. Cronbach . Es un índice usado para medir la confiabilidad del tipo consistencia interna de una escala, en otras palabras, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados (Frías-Navarro, 2021). El alfa de Cronbach es el promedio de las correlaciones entre los ítems que conforman un instrumento. También se puede comprender este coeficiente como la medida en la cual algún constructo, concepto o factor medido está presente en cada ítem. (Streiner, 2003)

El coeficiente alfa de Cronbach es la forma más sencilla y conocida de medir la consistencia interna y es la primera aproximación a la validación del constructo de un instrumento. El coeficiente alfa de Cronbach debe entenderse como una medida de

la correlación de los ítems que forman una escala. (Oviedo y Campo-Arias, 2005) El valor de alfa oscila de 0 a 1. Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. Si los ítems están positivamente correlacionados entonces la varianza de la suma de los ítems se incrementa.

En relación a su interpretación, el valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0,70; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja. Por su parte, el valor máximo esperado es 0,90; por encima de este valor se considera que hay redundancia o duplicación. Varios ítems están midiendo exactamente el mismo elemento de un constructo; por lo tanto, los ítems redundantes deben eliminarse. Usualmente, se prefieren valores de alfa entre 0,80 y 0,90 (Oviedo y Campo-Arias, 2005)

V. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La incorporación de la dimensión ética en la formación de los estudiantes de odontología, no solo complementa su aprendizaje disciplinar, sino que mejora su valoración en el mundo profesional. En base a esto, diferentes universidades en el mundo que imparten la carrera de odontología, han optado por integrar la ética en forma adecuada a su currículo, misión y visión. Debido a esto, la dimensión ética adquiere gran importancia, y si bien ésta, puede estar implícita en el modelo educativo, puede no estar explícita en los programas de estudio.

En relación a lo anterior, en los últimos años, ha ocurrido un cambio importante en la formación de los estudiantes de la carrera de Odontología de la Universidad de Chile, con la implementación de una nueva malla curricular, por este motivo, se torna relevante investigar, como se ha llevado adelante el desarrollo de la dimensión ética en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en la carrera de odontología, debido a que la formación de odontólogos integrales, no solo involucra un buen dominio de las competencias clínicas, sino también, debe incluir el desarrollo de la dimensión ética.

Por lo tanto, y en vista de que actualmente, ha egresado una corte de la nueva malla innovada, lleva a preguntarse ¿Cómo se ha desarrollado la dimensión ética en la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile y cómo se ha incorporado en el currículo de la carrera? Además, debido a que hasta el momento no hay información acerca de cómo ha sido su implementación, se crea la necesidad de estudiar la dimensión ética en la carrera de Odontología de la Universidad de Chile, para lo cual, es necesario contar con instrumentos válidos y confiables. Por lo tanto, el propósito de esta investigación es construir y validar un cuestionario que permita recabar esta información desde la opinión de un actor importante en este proceso, como son los docentes de los diferentes cursos de la carrera de odontología.

VI. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS.

6.1. HIPOTÉISIS:

La construcción de un instrumento válido y confiable permitirá conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile (FOUCH).

6.2 OBJETIVO GENERAL:

Construir y validar un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile

6.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

6.3.1. Construir un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la FOUCH.

6.3.2. Determinar la validez de contenido del cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la FOUCH a través del juicio de expertos.

6.3.3. Determinar la validez de constructo y confiabilidad del cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la FOUCH, a través de la aplicación al grupo de docentes que conforman la muestra final.

VII. METODOLOGÍA

7.1. Variables en estudio:

La unidad de análisis de esta investigación la constituye el constructo “Dimensión Ética.” La definición de este constructo, aceptada en el presente trabajo es la propuesta por Fernández (2016).

“Conjunto de valoraciones, significados e interpretaciones éticas que incluyen valores morales, inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual se materializa como normas a cumplir en el ejercicio docente”.

Operacionalización de las variables: Se tomaron en cuenta las respuestas que proporcionaron los participantes al conjunto de proposiciones del cuestionario, expresado en puntajes de 1 a 5 en el instrumento tipo Likert, para evaluar la Dimensión Ética en la FOUCH.

7.2. Enfoque, Diseño y Tipo de estudio

Este estudio tiene un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental de corte transversal, de tipo descriptivo (Hernández, 2014).

7.3. Participantes en el estudio.

Debido a que el objetivo de este estudio no es analizar la dimensión ética con el instrumento construido, sino que es validar el cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, no se realizó un procedimiento de muestreo, sino que se utilizó una muestra por conveniencia de participación voluntaria, compuesta por el universo accesible de docentes de los cursos clínicos de la FOUCH. Así de esta manera, participaron en el presente estudio un total de 51 docentes pertenecientes a los claustros de cuatro

Departamentos de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, que realizan docencia en los cursos clínicos de la malla innovada, contratados con al menos 3 años de experiencia docente.

7.4. Procedimiento e Instrumento elaborado.

Este estudio fue sometido al análisis por parte del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos, del Departamento de Bioética y Humanidades Médicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, resultando aprobado con fecha 26 de mayo de 2021, tanto el proyecto de investigación como el Consentimiento Informado. (Anexo 1)

La metodología de este proyecto comprendió las siguientes etapas que permitieron cumplir los objetivos del estudio

7.4.1 Construcción del cuestionario:

Se revisaron diversos trabajos publicados en la literatura, en los cuales se identificaron los componentes principales que conformaron la dimensión ética en esta investigación. A partir del análisis de estos trabajos, se eligieron las dimensiones que permitieron llevar a cabo el proceso de elaborar los ítems que conformaron el cuestionario.

. El constructo para evaluar el conjunto de los diferentes elementos que constituyen la dimensión ética quedó compuesto por las siguientes dimensiones: Concepto de ética, valores y creencias sobre ética, enseñanza de la ética, ética en el currículo de la carrera, ética en la docencia y ética en la profesión, las cuales se definieron de la siguiente manera:

Dimensión: Concepto, valores y creencias sobre ética: Esta dimensión quedó compuesta por declaraciones relacionadas a la ética, que contienen afirmaciones en lo referente a una concepción, una acción o una decisión”. (Gulcan, 2015)

Dimensión: Ética en la enseñanza: Esta dimensión quedó compuesta por declaraciones relacionadas a valores éticos entregados en la enseñanza, que integran la ética en el aprendizaje de los estudiantes. (Ilguy, 2015).

Dimensión: Ética en el currículo de la carrera: Esta dimensión quedó conformada por declaraciones relacionadas a valores éticos inmersos en el currículo de las carreras entregados a través de programas y metodologías que incentivan estos valores en los estudiantes”.(Vicentela, 2015)

Dimensión Ética en la docencia: Esta dimensión quedó conformada por declaraciones relacionadas a valores éticos entregados e incorporados en toda acción y relación educativa por parte del docente durante el proceso de enseñanza. (Corbella, 2016).

Dimensión Ética en la profesión: Esta dimensión se quedó compuesta por declaraciones relacionadas a valores éticos en la formación de los odontólogos que definirán su desempeño profesional”. (Patrick, 2017)

En base a estas dimensiones, se elaboró un cuestionario con 65 ítems redactados en forma de afirmación y las respuestas a los ítems en grado de Acuerdo/Desacuerdo según formato Likert de 5 puntos, con niveles crecientes: 1, totalmente en desacuerdo; 2, en desacuerdo; 3, ni en desacuerdo ni de acuerdo; 4, de acuerdo; 5, totalmente de acuerdo. (Anexo 2)

7.4.2 Validación del Cuestionario

Para la validación del cuestionario, se cumplieron las siguientes etapas: Análisis de validez de contenido, validez de constructo y de consistencia interna.

a) Análisis de Validez de Contenido

Esta etapa midió si el cuestionario elaborado, y por tanto los ítems elegidos, eran indicadores de lo que se pretendía medir. Este tipo de validez fue evaluada mediante el juicio de expertos, los cuales fueron seleccionados entre los académicos de la Facultad de Odontología y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, de acuerdo a su experiencia y formación en educación, ética y/o bioética. La evaluación de los jueces se realizó en forma individual. A los expertos se les entregó una pauta, que incluía los criterios para la evaluación de los ítems, propuesta por Escobar - Pérez y Cuervo- Martínez (2008), en base a los criterios que se muestran en la siguiente figura. (Anexo 3)

CATEGORIA	CALIFICACION	INDICADOR
SUFICIENCIA: Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Los ítems no son suficientes para medir la dimensión • Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden con la dimensión total. • Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. • Los ítems son suficientes
CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El ítem no es claro • El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. • Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. • El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que esta midiendo.	1 No cumple con el criterio. 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El ítem no tiene relación lógica con la dimensión que está midiendo. • El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión que está midiendo • El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. • El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio. 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. • El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este. • El ítem es relativamente importante. • El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Figura 2. Pauta para evaluación ítems tomada de Escobar-Perez y Cuervo-Martinez (2008)

b) Prueba piloto del cuestionario

Una vez realizada la validación de contenido por los jueces se procedió a realizar una prueba piloto del cuestionario con el propósito de chequear la comprensibilidad de los ítems, y obtener un promedio del tiempo de respuesta. Este procedimiento se realizó en un grupo de docentes a honorarios, que realizan solo tutoría clínica en la Facultad de Odontología. El resultado de esta etapa determinó que no hubo problemas de comprensión de los ítems y que se podían contestar sin problema, además, el tiempo estimado de 20 minutos para la aplicabilidad del instrumento era más que suficiente. En esta etapa, la dificultad de respuesta a algunos de los ítems, se dio, fundamentalmente, por la falta de información de los docentes para responder las preguntas relacionadas con la dimensión ética en el currículo de la carrera, y no por la redacción de éstos.

c) Análisis de Validez del Constructo y Confiabilidad del Cuestionario.

El instrumento preparado, fue aplicado a la muestra de docentes que cumplían con los criterios de inclusión para determinar la validez de constructo y probar la confiabilidad del cuestionario. Se utilizó una muestra no probabilística de 51 docentes, cuyos componentes fueron seleccionados bajo el siguiente criterio: docente con la profesión de cirujano dentista, con un mínimo de 3 años, contratado que realice docencia en los cursos clínicos de la malla innovada por competencias de la carrera de Odontología de la Universidad de Chile. Se excluyeron aquellos docentes de cursos básicos y preclínicos y con contrato a honorarios.

Como parte del procedimiento, se contactó a los docentes de los diferentes departamentos mediante un correo electrónico personalizado, para invitarlos a participar voluntariamente, adjuntando el consentimiento informado y el cuestionario con las instrucciones para contestar. La confidencialidad de los participantes fue resguardada, toda la información relacionada con la identificación fue desvinculada y el nombre fue codificado.

Una vez recopilados los cuestionarios con las respuestas de los docentes se procedió al análisis estadístico que permitiría la validación final del instrumento, en primera instancia de la validez de constructo y posteriormente de la confiabilidad del instrumento.

Validez de Constructo: La validez de constructo garantizó que las medidas que resultan de las respuestas de la encuesta pudieran ser consideradas y utilizadas como una medición válida del fenómeno estudiado. Estadísticamente, la evaluación de esta propiedad se realizó mediante el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) para revelar la estructura interna de los ítems de la escala. Después de aplicado test, se procedió a hacer la selección de ítems de acuerdo a los resultados del AFE, dejando aquellos ítems cuyo factor tenga un mayor peso factorial. (Luján-Tangarife, 2015)

Confiabilidad: La determinación de la confiabilidad del instrumento se obtuvo mediante el análisis de su consistencia interna, utilizando la Prueba Alfa de Cronbach. El alfa de Cronbach es el promedio de las correlaciones entre los ítems que forman parte del instrumento. Este coeficiente se concibe como la medida en la cual algún constructo, concepto o factor medido está presente en cada ítem. Este análisis se realizó tanto para el instrumento en su conjunto como para cada ítem obtenido posterior al análisis factorial, se tendrá en consideración de que el valor de alfa puede disminuir de acuerdo a la cantidad de ítems que se analizaran. Los valores alfa mínimos que se aceptaran como confiables serán sobre 0.7 (Oviedo, 2005)

7.4.3 Análisis Estadístico de los Datos:

Los resultados obtenidos se ingresaron a una planilla Excel y se analizaron con el software Stata 17. Para realizar la validación del instrumento, se calculó la confiabilidad del cuestionario mediante el Coeficiente Alfa de Cronbach, y la validez de constructo por medio del Análisis Factorial Exploratorio (AFE)

7.4.4 Aspectos éticos

Para la realización de esta tesis se tomaron en cuenta los siete requisitos éticos de Ezequiel Emanuel, que proporcionaron un marco sistemático y racional a la investigación desde el punto de vista ético. (Emanuel JE, 2000)

1. Valor de la Investigación: Este estará centrado en el hecho de obtener información para sugerir mejoras a la incorporación de la ética en el modelo de estudio por competencias de la FOUCH, con el objetivo de poder formar individuos íntegros como profesionales, lo cual tendrá un gran valor social

2. Validez Científica: Este principio se cumplirá mediante la aplicación rigurosa de todas las etapas del método científico, con el propósito de obtener confiables y válidos. Una

3. Selección Equitativa de Sujetos: Esta etapa se realizará de acuerdo a los criterios de inclusión, previamente determinados para este estudio.

4. Riesgo-Beneficio: Este estudio no conlleva riesgo alguno para los participantes. No existe riesgo alguno para que los docentes participen en este estudio, debido a que durante la ejecución del estudio, solo se aplicará el cuestionario vía online, que no genera efectos negativos en la salud del participante.

5. Evaluación Independiente: Este requisito se cumple dado que son jueces externos al proyecto los que evalúan tanto validez como confiabilidad de los ítems planteados

6. Consentimiento Informado: Para la realización del proyecto se solicitará a todos los docentes participantes que firmen un consentimiento informado antes de aplicar el cuestionario, para lo cual diseñará un documento de consentimiento informado que da cuenta de los alcances del estudio (objetivos), de la voluntariedad de su participación. Además se consignará que los datos son confidenciales y que las

respuestas de cada uno de los participantes solo serán vistas por el investigador y su tutor de tesis. (Anexo 4)

7. Respeto a los Sujetos Participantes: Tomando en cuenta su voluntad de decidir abandonar o no participar de la investigación cuando el estime conveniente, respetando su privacidad mediante la confidencialidad de los datos e informándole de los resultados de la investigación haciéndolo participe de la misma. Para resguardar la confidencialidad de los participantes, los datos serán protegidos, toda la información relacionada con la identificación será desvinculada será desvinculada y el nombre será codificado, además, a las encuestas se les colocará un número para mantener el anonimato de las respuestas.

Además, durante la elaboración del presente Proyecto, se tuvo en cuenta los aspectos éticos de toda investigación planteada. Para la realización de esta tesis, se solicitó la autorización de la Sra. Decana de la Facultad de Odontología, para la participación de los docentes.

En todo el proceso del estudio se tomaron en cuenta los puntos presentes en la Declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación: Honestidad en todos los aspectos de la investigación, responsabilidad en la ejecución de la investigación, cortesía profesional e imparcialidad en las relaciones laborales y buena gestión de la investigación en nombre de otros.

VIII. RESULTADOS

8.2. Características de los participantes:

El grupo definitivo de participantes del presente estudio consistió de 51 sujetos, docentes de la carrera de Odontología de la Universidad de Chile, que cumplieron los criterios de inclusión y aceptaron participar voluntariamente, de los cuales 32 fueron mujeres (62,7%) y 19 fueron hombres (37,3%).

La edad promedio de los participantes fue de $46,36 \pm 2,53$ años y el rango de edad fluctuó entre 31 y 65 años.

Del total de participantes, un 70,6% tenía entre 3 y 20 años de experiencia docente, y el 29,4% tenía más de 20 años de experiencia docente.

Así mismo, de acuerdo al grado académico, un 15,8% de los docentes, eran ayudantes, un 27,4% tenía el grado de instructor y un 56,8%, pertenecía al grado de profesor.

8.3. Análisis Psicométrico del instrumento.

El cuestionario construido se sometió a un análisis psicométrico del instrumento, el cual, implicó dos etapas: primero se estudió la validez de contenido, y luego, en una fase posterior, la validez de constructo y la confiabilidad del cuestionario.

8.3.2. VALIDEZ DE CONTENIDO:

La validez de contenido del cuestionario, se obtuvo mediante el juicio de 6 expertos pertenecientes a la Facultad de Odontología y a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, donde desempeñan labores de docencia y/o investigación, todos con grado de Magister y/o Doctorado en el ámbito de la ética, bioética y

educación. Fueron escogidos por su conocimiento, su experiencia y dominio sobre la materia, con el propósito de obtener el grado de consenso o acuerdo de los expertos sobre el tema planteado.

A los expertos, se les proporcionó una pauta para la valoración del cuestionario, basada en los criterios de suficiencia, claridad, coherencia y relevancia, señalados por Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008). Cada ítem fue calificado de la siguiente manera: 1. No cumple con el criterio; 2. Bajo Nivel; 3. Moderado nivel; 4. Alto nivel. (Anexo 3).

Una vez obtenida la evaluación del instrumento por parte de los expertos, se procedió a promediar las calificaciones de todos los jueces en relación a cada ítem, lo que daba un total 24 calificaciones (4 por cada experto). (Tabla 1)

Tabla 1. Promedio calificaciones obtenidas en cada ítem

ITEM	PROMEDIO	ITEM	PROMEDIO	ITEM	PROMEDIO
1	2,93	23	3,25	45	3,55
2	2,56	24	3,60	46	3,90
3	3,81	25	3,65	47	3,90
4	1,87	26	3,75	48	3,70
5	3,62	27	3,90	49	3,75
6	2,62	28	3,90	50	3,75
7	3,37	29	3,90	51	3,75
8	3,25	30	3,85	52	3,75
9	3,98	31	3,75	53	3,65
10	3,75	32	3,85	54	3,75
11	3,60	33	3,05	55	3,75
12	3,65	34	3,75	56	3,75
13	3,50	35	3,75	57	3,65
14	3,20	36	3,65	58	3,55
15	3,55	37	3,55	59	3,75
16	3,90	38	3,60	60	3,45
17	3,55	39	3,55	61	3,65
18	3,20	40	3,65	62	3,75
19	3,35	41	3,60	63	3,55
20	3,20	42	3,55	64	3,70
21	2,25	43	3,65	65	3,55
22	3,65	44	3,75		

En la Tabla 1 , se observa que de los 65 ítems, solo 1 obtuvo un promedio inferior a 2; cuatro ítems del total, obtuvieron un promedio entre 2 y 3 y los 60 ítems restantes obtuvieron una calificación promedio sobre 3.00 lo que equivale al 92% de los ítems, de estos 47 tenían un promedio superior a 3.50.

El valor máximo obtenido por un ítem, correspondió al ítem 9 “Los juicios éticos contienen siempre una valoración”, con un promedio de 3.98. Por el contrario, el valor mínimo obtenido por un ítem, correspondió al ítem 4 “Es inadecuado definir a la ética como la ciencia del comportamiento moral,” con un promedio de 1.87.

Criterio de selección de los ítems:

Para seleccionar los ítems que conformarían el cuestionario final, se tomó como criterio que un valor promedio de 3.75 cercano al valor 4, que corresponde a un alto nivel, sería un valor significativo y adecuado para elegir los ítems del cuestionario. Este valor corresponde a que en cada ítem seleccionado, el 80 % de las calificaciones eran de un alto nivel (nota 4).

Además, de la calificación de los ítems, como resultado de la evaluación del instrumento por los jueces, se obtuvo que el juicio de expertos determinara las siguientes modificaciones al instrumento:

1. Reducir el número de ítems del cuestionario, a juicio de los expertos era muy extenso lo que dificultaría su aplicabilidad, sugiriendo un número de 20 a 30 ítems como adecuado. Esta reducción de ítems, se enfocó en los ítems redundantes que son aquellos ítems que expresan la misma idea con una redacción mínimamente distinta.
2. Unir los ítems de temática similar, cambiar la redacción de algunos de ellos y cambiar algunas palabras en algunos ítems para mejorar su lectura y comprensión.

3. Fusionar las dimensiones de Concepto de ética y Valores y creencias sobre ética en una sola dimensión, por lo cual, el cuestionario ahora, se encuentra conformado por 5 dimensiones: 1. Concepto, valores y creencias sobre ética; 2. Enseñanza de la ética; 3. Ética en el currículo de la carrera; 4. Ética en la docencia y 5. Ética en la profesión.

Después de acoger las sugerencias de los jueces y de aplicar el criterio de selección de ítems, el instrumento inicial, disminuyó el número de ítems de 65 a 25 ítems que conforman el cuestionario final. En la figura 3, se puede observar, el efecto de la reducción de ítems en cada dimensión después del proceso de selección.

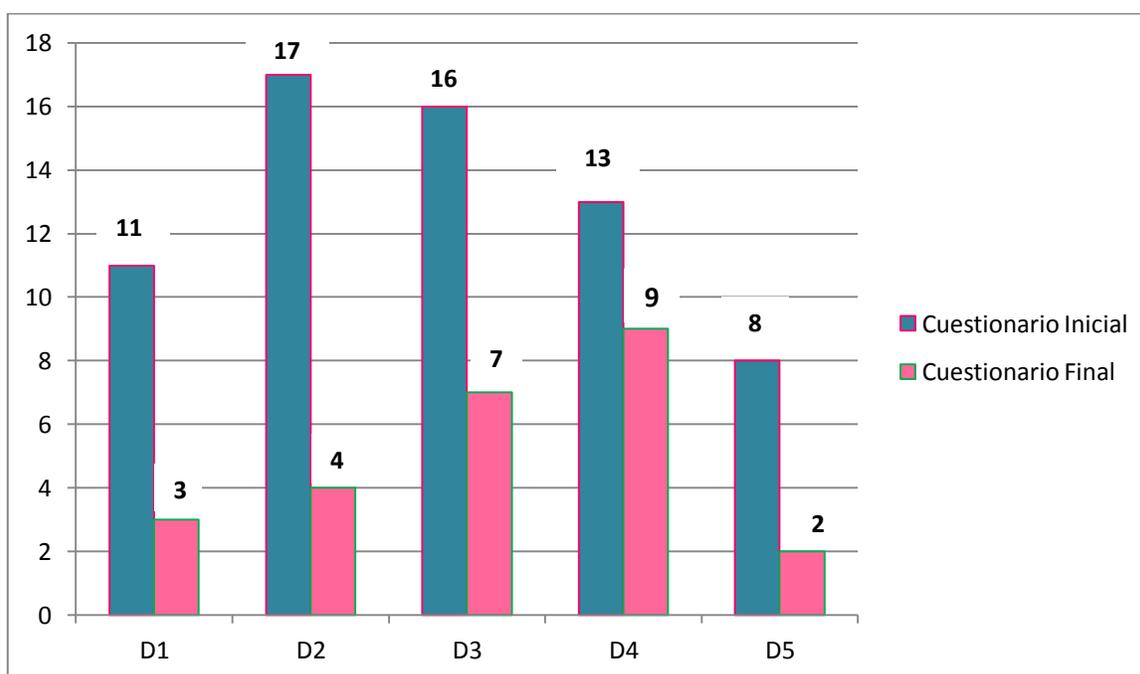


Figura 3. Distribución de ítems en cada dimensión en el cuestionario inicial y en el cuestionario final. D1: Dimensión 1 Concepto de ética; D2: Dimensión 2 Ética en la enseñanza; D3: Ética en el currículo; D4: Ética en la docencia; D5: Ética en la profesión.

El cuestionario final compuesto por 25 ítems se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2. Cuestionario final con la distribución de ítems agrupados por dimensión.

DIMENSIÓN	ITEM	%
Concepto sobre ética	1. Los juicios éticos contienen siempre una valoración	12
	2. La ética permite tomar decisiones y acciones. Sugiere prioridades en situaciones difíciles de solucionar, desde el punto de vista ético.	
	3. El interés de la ética es la moral.	
Ética en la Enseñanza	4. La formación universitaria debe entregar modelos de conducta ética, para que los estudiantes, los apliquen posteriormente en el ámbito profesional.	16
	5. La enseñanza de la ética en la educación odontológica necesita desarrollar un enfoque teóricamente sólido para promover la auto reflexión de los estudiantes.	
	6. El razonamiento ético es fundamental en los estudiantes, para ayudarlos a tomar decisiones éticas basadas en el bienestar de los pacientes que atienden.	
	7. La resolución de problemas éticos, es la forma más apropiada, de la enseñanza de la ética en odontología.	
Ética en el Currículo	8. El currículo de la carrera destina tiempo suficiente a la formación y al estudio de la dimensión ética en Odontología.	28
	9. La Facultad de Odontología, entrega los lineamientos éticos necesarios, para la incorporación de la ética en la carrera.	
	10. El plan de formación de la carrera de odontología, incorpora la ética en todas las asignaturas de la carrera.	
	11. La enseñanza de la dimensión ética, en la carrera de Odontología, es entregada como un programa de curso propiamente tal.	
	12. La Facultad de Odontología, instaura sus programas de curso determinando estándares mínimos de formación en ética.	
	13. Los programas de curso actuales incluyen el desarrollo de competencias relacionadas con valores y principios éticos.	
Ética en la Docencia	14. En el programa de curso donde imparto docencia, la ética está incorporada y es evaluada como cualquiera otra competencia.	36
	15. El docente constituye un modelo de actuación ético para los estudiantes, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.	
	16. Como docente, estoy suficientemente capacitado en materia ética, lo que beneficia la formación de mis estudiantes en este ámbito.	
	17. Como docente clínico, debo capacitarme constantemente para lograr un desarrollo profesional y ético adecuado.	
	18. Como docente, soy responsable de comunicar a mis estudiantes los principios morales y éticos que rigen el comportamiento ético en la profesión.	
	19. Los docentes clínicos necesitan desarrollar habilidades éticas para evaluar el comportamiento clínico de los estudiantes.	
	20. Los docentes tienen la responsabilidad, de observar las conductas éticas de los estudiantes, durante su formación de base, sus actividades de investigación y su práctica clínica.	
	21. Los docentes deben reforzar en los estudiantes el razonamiento ético a través de la reflexión y la auto evaluación	
	22. Como docente, he percibido faltas de carácter ético en el actuar de mis estudiantes.	
23. Como docente, es mi responsabilidad sancionar las faltas de carácter ético de mis estudiantes.		
Ética en la Profesión.	24. Los valores éticos en odontología, son indispensables, para ayudar al odontólogo a tomar decisiones de índole ético durante su práctica profesional.	8
	25. La aplicación de un código ético odontológico, busca mejorar la relación entre profesional y paciente, la sociedad y sus pares.	

En la Tabla 2, se puede observar la distribución del número de ítems en cada dimensión y el porcentaje que estos representan dentro del cuestionario total. Como se ve, las dimensiones con una mayor representatividad de ítems, son las dimensiones de ética en la enseñanza, ética en el currículo y ética en la docencia.

El cuestionario final, antes de ser aplicado, fue piloteado en un grupo de docentes que no formaban parte de la muestra total, para ver la logística, la comprensión y aplicabilidad del instrumento. Esta prueba demostró que el instrumento era comprensible y fácil de responder, además, sirvió para ver que el tiempo estimado de 20 minutos para desarrollar el cuestionario era suficiente. Los cambios realizados, sugeridos por los expertos, mejoraron sustancialmente el cuestionario, en relación a la comprensión y redacción de los ítems y a la extensión del instrumento, lo que facilitó su aplicación y desarrollo por los participantes.

8.3.3. Aplicación del cuestionario a la muestra final:

El cuestionario final compuesto por 25 ítems, en formato Likert, fue enviado junto al consentimiento informado vía correo electrónico, a los 51 docentes de la Facultad de Odontología que cumplían con los criterios de inclusión y que aceptaron la invitación a participar voluntariamente en esta investigación. (Anexo 5)

La confidencialidad de la respuesta de los participantes fue resguardada, toda la información relacionada con la identificación fue desvinculada y los cuestionarios fueron codificados con un número. La información fue traspasada a una planilla Excel, que contenía los datos que fueron enviados para su análisis estadístico.

8.3.4. VALIDEZ DE CONSTRUCTO:

En este estudio, la validez de constructo se analizó en base a un Análisis Factorial Exploratorio (AFE), con el propósito de explorar el conjunto de variables latentes o factores comunes que explican las respuestas a los ítems del cuestionario.

El análisis mediante el AFE, se realizó en las siguientes etapas:

a) Examen de la Matriz de Correlaciones:

Esta etapa consiste en analizar la existencia de altas correlaciones entre las variables, con el propósito de identificar los factores de análisis del cuestionario.

En la Figura 4, se muestra la Matriz de Correlaciones obtenidas en este estudio. En cada casilla de la matriz de correlaciones elevadas al cuadrado, se observa la proporción de varianza común a dos ítems o variables, excepto en la diagonal, donde se obtiene un valor 1 ya que cada ítem coincide consigo mismo al 100%. Además, se puede observar, en la correlación entre los ítems, que los valores más cercanos a 1 indican los ítems que están más correlacionados. Por el contrario, en caso de valores negativos indica mala relación entre dichos ítems. Los ítems que pertenecen a una misma dimensión se relacionan más fuertemente entre sí y más débilmente con otros ítems de otras dimensiones.

	Pgta1	Pgta2	Pgta3	Pgta4	Pgta5	Pgta6	Pgta7	Pgta8	Pgta9	Pgta10	Pgta11	Pgta12	Pgta13
Pgta1	1.0000												
Pgta2	-0.0276	1.0000											
Pgta3	-0.1752	-0.0251	1.0000										
Pgta4	-0.1582	0.1066	0.2239	1.0000									
Pgta5	0.2785	-0.0329	-0.0652	0.1113	1.0000								
Pgta6	0.0000	-0.1159	0.3019	0.3241	0.1981	1.0000							
Pgta7	0.1787	0.1779	0.1483	0.0910	0.1851	0.0000	1.0000						
Pgta8	0.1814	0.1417	-0.0935	-0.0640	0.1362	-0.0328	0.6313	1.0000					
Pgta9	-0.0577	0.2031	0.0817	0.2807	0.1072	0.0539	0.4644	0.5878	1.0000				
Pgta10	0.0961	0.1765	0.3108	0.3216	0.0414	0.2391	0.5551	0.3148	0.1965	1.0000			
Pgta11	-0.1370	0.1207	0.1939	0.4737	-0.1805	0.2488	0.1571	0.0419	0.0866	0.2650	1.0000		
Pgta12	-0.1026	0.2034	0.1452	0.3798	0.1047	0.2965	0.1918	0.0758	-0.0029	0.4618	0.2807	1.0000	
Pgta13	-0.1645	0.1411	0.3527	0.6321	-0.1225	0.2709	0.0474	0.0144	0.2150	0.3904	0.5926	0.3232	1.0000
Pgta14	0.2254	0.0787	0.0085	0.2543	0.3979	0.3155	0.2539	0.2930	0.4453	0.2318	-0.1220	0.2685	0.0695
Pgta15	0.1562	0.0472	-0.1063	-0.1684	0.1488	0.0690	0.1071	0.0693	0.1601	-0.0168	-0.2657	-0.1236	-0.4079
Pgta16	0.2936	0.0370	-0.0315	0.1115	0.4764	-0.0257	0.2723	0.4373	0.3059	0.0738	-0.1590	-0.1216	0.0599
Pgta17	-0.0898	-0.2031	0.1569	0.1548	-0.1953	0.1078	0.1495	-0.0439	-0.1056	0.1048	0.4543	0.1787	0.2560
Pgta18	0.4297	0.0427	0.1378	0.0845	0.3294	0.2888	0.3448	0.1011	0.0893	0.2312	0.1461	-0.0179	0.1970
Pgta19	-0.0436	0.2351	-0.0832	0.4610	-0.0806	0.2269	0.2316	0.2807	0.2591	0.2919	0.4237	0.4604	0.4468
Pgta20	0.3874	0.0642	0.1921	0.0451	0.3896	0.0892	0.3371	0.3731	0.2666	0.2014	-0.0115	-0.0656	0.1748
Pgta21	0.4737	0.2322	0.1411	0.0368	0.3373	0.1047	0.5636	0.4366	0.2375	0.3623	-0.0415	0.0947	0.0941
Pgta22	0.3975	-0.0261	0.0623	0.0126	0.3464	0.0941	0.3028	0.4172	0.2521	0.1372	-0.0812	-0.0825	0.0642
Pgta23	-0.0112	0.2521	0.1544	0.6940	-0.0645	0.2712	0.0899	0.1364	0.1936	0.4394	0.5022	0.2547	0.7131
Pgta24	0.3395	0.1267	0.1595	0.1083	-0.0146	0.1285	0.4886	0.5629	0.3337	0.4837	0.1941	0.2159	0.2769
Pgta25	0.1614	0.2739	0.1229	0.1067	0.1455	0.3846	0.4104	0.3463	0.2141	0.4214	-0.0051	0.1570	0.0942

	Pgta14	Pgta15	Pgta16	Pgta17	Pgta18	Pgta19	Pgta20	Pgta21	Pgta22	Pgta23	Pgta24	Pgta25
Pgta14	1.0000											
Pgta15	0.2735	1.0000										
Pgta16	0.4333	0.1222	1.0000									
Pgta17	-0.3050	-0.0783	-0.3364	1.0000								
Pgta18	0.1525	-0.0466	0.0899	0.1770	1.0000							
Pgta19	0.1555	-0.1971	0.1325	0.1754	0.1414	1.0000						
Pgta20	0.4037	0.0765	0.3763	-0.1609	0.4352	0.0759	1.0000					
Pgta21	0.4662	0.1706	0.5481	-0.0306	0.5239	0.1661	0.7115	1.0000				
Pgta22	0.5394	-0.0311	0.5432	-0.1778	0.4143	0.2387	0.6966	0.7003	1.0000			
Pgta23	0.2220	-0.2384	0.1830	0.2022	0.1719	0.5549	0.1949	0.1421	0.1567	1.0000		
Pgta24	0.3693	0.1120	0.3939	0.0927	0.1821	0.2818	0.5324	0.6356	0.4137	0.1707	1.0000	
Pgta25	0.3156	0.2095	0.2807	-0.3053	0.3001	0.2282	0.4305	0.5913	0.3365	0.1606	0.3388	1.0000

Figura 4. Matriz de correlaciones entre los ítems del cuestionario

Con el fin de comprobar si es adecuado y factible realizar un Análisis Factorial Exploratorio, se evaluó la matriz de correlaciones entre los ítems del cuestionario. Uno de los requisitos que se debe cumplir, es que las variables se encuentren altamente intercorrelacionadas.

Para comprobar la intercorrelación de los ítems, en este estudio se utilizó como indicadores, la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett. (Tabla 3).

Tabla 3. Prueba de KMO y Prueba de Esfericidad de Barlett

KMO y Prueba de Barlett		
Medida de Kaiser -Meyer-	Adecuación muestral de Olkin (KMO)	0.567
Prueba Esfericidad de Barlett	Chi-cuadrado aproximado	622.282
	gl	300
	Sig	0.000

La medida KMO contrastó si las correlaciones parciales entre las variables eran suficientemente pequeñas. El estadístico KMO varía entre 0 y 1. Los valores pequeños indican que el análisis factorial puede no ser una buena idea, dado que las correlaciones entre los pares de variables no pueden ser explicadas por otras variables. Los valores menores de 0,5 indican que no debe utilizarse el análisis factorial con los datos muestrales que se están analizando (Kaiser, 1958). En esta muestra los valores obtenidos son mayores a 0.5 (0.567), por lo que indica que es una muestra adecuada que justifica la factorización de la matriz de coeficientes de correlación.

La prueba de esfericidad de Bartlett evaluó la aplicabilidad del análisis factorial de las variables estudiadas. Este test se utilizó para comprobar la hipótesis, de que los datos observados, están intercorrelacionados, El modelo es significativo cuando $p < 0.05$, en este caso, el resultado fue altamente significativo. ($p = 0.000$).

b) Determinación de los Factores a Analizar:

El AFE, es una técnica de reducción de dimensiones para encontrar variables relacionadas dentro de un conjunto de variables. Se trata de buscar el mínimo de estas dimensiones capaces de explicar el máximo de información contenida en los datos. Estas dimensiones agrupadas reciben el nombre de “factores”.

Para determinar cuántos factores se debían analizar, se realizó el Análisis Factorial mediante el Método de Componentes Principales, para buscar los componentes o factores que expliquen la mayor cantidad de varianza explicada (diferencias en las respuestas dadas en el instrumento) por factor en la matriz de correlaciones. Se conservaron aquellos factores cuyo auto valor asociado era mayor que 1.

Como resultado de esta etapa se observó que el instrumento tiene 8 factores que explican el 74.21 % de la varianza total. (Tabla 4)

Tabla 4. Matriz con las cargas o saturaciones de los factores retenidos mediante el Método de Componentes Principales.

FACTOR	AUTOVALOR	DIFERENCIA	PROPORCION	CUMULATIVO
Factor 1	5.99677	2.03813	0.2399	0.2399
Factor 2	3.95864	2.06759	0.1583	0.3982
Factor 3	1.89105	0.19692	0.0756	0.4739
Factor 4	1.69413	0.23176	0.0678	0.5416
Factor 5	1.46237	0.08053	0.0585	0.6001
Factor 6	1.38185	0.23630	0.0553	0.6554
Factor 7	1.14555	0.12261	0.0458	0.7012
Factor 8	1.02293	0.12601	0.0409	0.7421

En la Figura 5, se presenta el gráfico de sedimentación de los factores o componentes, que se utiliza como contraste gráfico para conocer el número de factores a retener.

Se retuvieron todos los factores que están situados previamente a la zona de sedimentación, entendiendo por esta la parte del gráfico en la que los factores empiezan a no presentar pendientes fuertes, que como ya se ha mencionado, para los datos obtenidos en esta investigación, se puede observar que es a partir del factor 8.

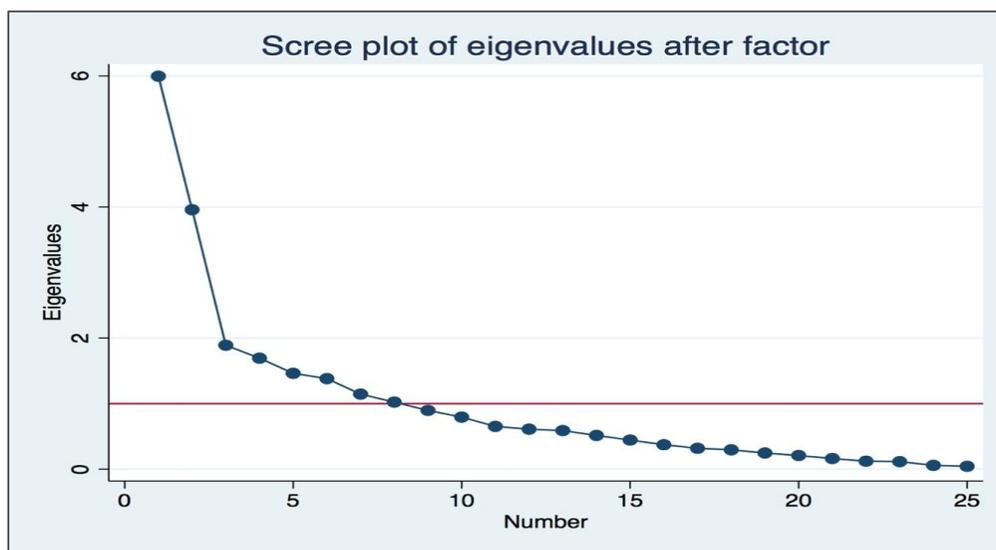


Figura 5. Grafico de sedimentación de los factores o componentes.

e) Rotación de los Factores e Interpretación:

En base a los 8 factores retenidos por el Método de Componentes Principales, se procedió a realizar el Análisis Factorial del Exploratorio del cuestionario.

Como es difícil interpretar los factores iniciales identificados con el Método de Componentes Principales, se procedió a realizar a la extracción inicial la rotación de los factores, con la finalidad de lograr un resultado que facilite su interpretación.

La rotación de factores se realizó mediante la rotación oblicua, que determinó una Matriz de Estructura Factorial, en donde se presentan las correlaciones de cada variable con el factor o coeficientes estructurales. Además, se puede observar en la matriz de rotación final del cuestionario, que existe una estructura factorial clara en la cual, las variables que definen el componente tienen pesos factoriales de 0,60 o más en ese factor, y este peso es menor en los otros factores extraídos. Se determinó que aquellos ítems con valores más altos de 0.6 en cada factor, son los que tienen más relación (Anexo 6)

Una vez realizada la rotación de la matriz, es necesario evaluar las ponderaciones que reciben las variables en los factores. Para hacer esta evaluación desde el punto de vista estadístico se recurre a la significancia de las ponderaciones. Para la interpretación de los valores obtenidos, se consideró el criterio establecido por Méndez y Rondón (2012) que definió que las puntuaciones obtenidas por las variables o ítems del cuestionario se interpretarían en valores absolutos de la siguiente forma:

Valores menores a 0,3	Se consideran no significativos
Valores entre 0,3 y 0,5	Se consideran de aporte mínimo
Valores entre 0,5 y 0,7	Se consideran de aporte significativo
Valores mayores a 0,7	Se consideran relevantes

En la Tabla 5, se observan las puntuaciones o cargas factoriales de cada ítem después de la rotación de los factores. De acuerdo a los valores observados, podemos decir que todos los ítems del cuestionario aportan significativamente a cada una de las dimensiones que representan, ya que todas las puntuaciones obtenidas tienen un valor superior a 0.5 y casi la mitad de los ítems del cuestionario tienen valores relevantes mayores a 0.7.

Tabla 5. Cargas factoriales de cada ítem después de la rotación de la matrix.

ITEM	CARGA FACTORIAL
1. Los juicios éticos contienen siempre una valoración	0.6086
2. La ética permite tomar decisiones y acciones. Sugiere prioridades en situaciones difíciles de solucionar, desde el punto de vista ético.	0.8509
3. El interés de la ética es la moral.	0.6896
4. La formación universitaria debe entregar modelos de conducta ética, para que los estudiantes, los apliquen posteriormente en el ámbito profesional.	0.6451
5. La enseñanza de la ética en la educación odontológica necesita desarrollar un enfoque teóricamente sólido para promover la auto reflexión de los estudiantes.	0.6482
6. El razonamiento ético es fundamental en los estudiantes, para ayudarlos a tomar decisiones éticas basadas en el bienestar de los pacientes que atienden.	0.7808
7. La resolución de problemas éticos, es la forma más apropiada, de la enseñanza de la ética en odontología.	0.8909
8. El currículo de la carrera destina tiempo suficiente a la formación y al estudio de la dimensión ética en Odontología.	0.6699
9. La Facultad de Odontología, entrega los lineamientos éticos necesarios, para la incorporación de la ética en la carrera.	0.7964
10. El plan de formación de la carrera de odontología, incorpora la ética en todas las asignaturas de la carrera.	0.6862
11. La enseñanza de la dimensión ética, en la carrera de Odontología, es entregada como un programa de curso propiamente tal.	0.8875
12. La Facultad de Odontología, instaura sus programas de curso determinando estándares mínimos de formación en ética.	0.8797
13. Los programas de curso actuales incluyen el desarrollo de competencias relacionadas con valores y principios éticos.	0.8027
14. En el programa de curso donde imparto docencia, la ética está incorporada y es evaluada como cualquiera otra competencia.	0.6673
15. El docente constituye un modelo de actuación ético para los estudiantes, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.	0.6221
16. Como docente, estoy suficientemente capacitado en materia ética, lo que beneficia la formación de mis estudiantes en este ámbito.	0.8947
17. Como docente clínico, debo capacitarme constantemente para lograr un desarrollo profesional y ético adecuado.	0.6447
18. Como docente, soy responsable de comunicar a mis estudiantes los principios morales y éticos que rigen el comportamiento ético en la profesión.	0.7246
19. Los docentes clínicos necesitan desarrollar habilidades éticas para evaluar el comportamiento clínico de los estudiantes.	0.6618
20. Los docentes tienen la responsabilidad, de observar las conductas éticas de los estudiantes, durante su formación de base, sus actividades de investigación y su práctica clínica.	0.7389
21. Los docentes deben reforzar en los estudiantes el razonamiento ético a través de la reflexión y la auto evaluación	0.7884
22. Como docente, he percibido faltas de carácter ético en el actuar de mis estudiantes.	0.6005
23. Como docente, es mi responsabilidad sancionar las faltas de carácter ético de mis estudiantes.	0.6015
24. Los valores éticos en odontología, son indispensables, para ayudar al odontólogo a tomar decisiones de índole ético durante su práctica profesional.	0.7473
25. La aplicación de un código ético odontológico, busca mejorar la relación entre profesional y paciente, la sociedad y sus pares.	0.6447

8.3.5. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.

Se determinó la confiabilidad del cuestionario por medio de la consistencia interna a través del coeficiente Alfa de Cronbach.

Los valores del coeficiente Alfa de Cronbach, oscilan entre 0 y 1, y se considera que existe una buena consistencia interna cuando el valor de alfa es superior a 0,7 (Navas y Recio, 2006). Como criterio general, George y Mallery (2003) sugieren las siguientes recomendaciones para evaluar los valores de los coeficientes de Alfa de Cronbach:

Valor Alfa de Cronbach	Interpretación
Coeficiente alfa > 9	Excelente
Coeficiente alfa > 8	Bueno
Coeficiente alfa > 7	Aceptable
Coeficiente alfa > 6	Cuestionable
Coeficiente alfa > 5	Pobre
Coeficiente alfa < 5	Inaceptable

El análisis de consistencia interna se analizó tanto para la globalidad del instrumento, como para cada uno de los ítems que lo componen.

El coeficiente Alfa para la totalidad del instrumento, compuesto de 25 ítems, fue de 0,8185.

El análisis de consistencia interna realizado para cada uno de los ítems que componen el instrumento arrojó que 16 ítems presentan un valor de consistencia interna bueno con un coeficiente > 0.80 y que los 9 ítems restantes, poseen un coeficiente > 0.70; valores que están por encima del criterio que se considera aceptable. A continuación, en la Tabla 6, se muestran los coeficientes Alfa de Cronbach para cada uno de los ítems agrupados por dimensión en el instrumento completo del modelo aceptado en el AFE.

Tabla 6. Valor Alpha de Cronbach para cada uno de los ítems agrupados por dimensión.

DIMENSIÓN	ITEM	ALPHA DE CRONBACH
Concepto sobre ética	1. Los juicios éticos contienen siempre una valoración	0.7250
	2. La ética permite tomar decisiones y acciones. Sugiere prioridades en situaciones difíciles de solucionar, desde el punto de vista ético.	0.8189
	3. El interés de la ética es la moral.	0.8189
Ética en la Enseñanza	4. La formación universitaria debe entregar modelos de conducta ética, para que los estudiantes, los apliquen posteriormente en el ámbito profesional.	0.8189
	5. La enseñanza de la ética en la educación odontológica necesita desarrollar un enfoque teóricamente sólido para promover la auto reflexión de los estudiantes.	0.8189
	6. El razonamiento ético es fundamental en los estudiantes, para ayudarlos a tomar decisiones éticas basadas en el bienestar de los pacientes que atienden.	0.8189
	7. La resolución de problemas éticos, es la forma más apropiada, de la enseñanza de la ética en odontología.	0.8189
Ética en el Currículo	8. El currículo de la carrera destina tiempo suficiente a la formación y al estudio de la dimensión ética en Odontología.	0.8536
	9. La Facultad de Odontología, entrega los lineamientos éticos necesarios, para la incorporación de la ética en la carrera.	0.8536
	10. El plan de formación de la carrera de odontología, incorpora la ética en todas las asignaturas de la carrera.	0.8536
	11. La enseñanza de la dimensión ética, en la carrera de Odontología, es entregada como un programa de curso propiamente tal.	0.7250
	12. La Facultad de Odontología, instaura sus programas de curso determinando estándares mínimos de formación en ética.	0.8536
	13. Los programas de curso actuales incluyen el desarrollo de competencias relacionadas con valores y principios éticos.	0.8536
	14. En el programa de curso donde imparto docencia, la ética está incorporada y es evaluada como cualquiera otra competencia.	0.7250
Ética en la Docencia	15. El docente constituye un modelo de actuación ético para los estudiantes, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.	0.8189
	16. Como docente, estoy suficientemente capacitado en materia ética, lo que beneficia la formación de mis estudiantes en este ámbito.	0.8189
	17. Como docente clínico, debo capacitarme constantemente para lograr un desarrollo profesional y ético adecuado.	0.7250
	18. Como docente, soy responsable de comunicar a mis estudiantes los principios morales y éticos que rigen el comportamiento ético en la profesión.	0.8189
	19. Los docentes clínicos necesitan desarrollar habilidades éticas para evaluar el comportamiento clínico de los estudiantes.	0.7250
	20. Los docentes tienen la responsabilidad, de observar las conductas éticas de los estudiantes, durante su formación de base, sus actividades de investigación y su práctica clínica.	0.7250
	21. Los docentes deben reforzar en los estudiantes el razonamiento ético a través de la reflexión y la auto evaluación	0.7250
	22. Como docente, he percibido faltas de carácter ético en el actuar de mis estudiantes.	0.8189
	23. Como docente, es mi responsabilidad sancionar las faltas de carácter ético de mis estudiantes.	0.8189
Ética en la Profesión.	24. Los valores éticos en odontología, son indispensables, para ayudar al odontólogo a tomar decisiones de índole ético durante su práctica profesional.	0.7250
	25. La aplicación de un código ético odontológico, busca mejorar la relación entre profesional y paciente, la sociedad y sus pares.	0.7250

Los ítems que mostraron una mayor consistencia interna fueron:

Ítem 8:	El currículo de la carrera destina tiempo suficiente a la formación y al estudio de la dimensión ética en Odontología.
Ítem 9:	La Facultad de Odontología, entrega los lineamientos éticos necesarios, para la incorporación de la ética en la carrera.
Ítem 10:	El plan de formación de la carrera de odontología, incorpora la ética en todas las asignaturas de la carrera.
Ítem 12:	La Facultad de Odontología, instaura sus programas de curso determinando estándares mínimos de formación en ética.
Ítem 13:	Los programas de curso actuales incluyen el desarrollo de competencias relacionadas con valores y principios éticos.

Como se observa, los ítems que presentan la mayor consistencia interna, son aquellos relacionados a la dimensión “Ética en el currículo de la carrera” que se refieren a que el currículo entregue los lineamientos para la incorporación de la dimensión ética en el plan de formación y que los programas de curso permitan el desarrollo de competencias relacionadas con la ética.

8.3.6. Resultados de la aplicación del cuestionario a los docentes participantes.

En el Anexo 7, se presentan los estadísticos descriptivos del cuestionario en relación a las respuestas de los participantes a los ítems de cada una de las dimensiones del “Cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo de estudios por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile”.

8.3.7. Resumen proceso validación del cuestionario

A continuación se presenta la Tabla 7, en la cual se puede ver un resumen del proceso de validación con sus diferentes etapas que dieron como resultado el cuestionario final que fue piloteado.

Tabla 7. Resumen etapas validación del cuestionario.

ETAPA	METODOLOGÍA	RESULTADO
Validación del Contenido	Juicio de Expertos	El juicio de 6 expertos determinó como resultado un cuestionario compuesto por 5 dimensiones y 25 ítems.
Validación del Constructo	Análisis Factorial Exploratorio	Esta etapa determinó que el instrumento tiene 8 factores que explican el 74.21 % de la varianza total del cuestionario.
Confiabilidad	Alpha de Cronbach	El coeficiente Alfa para la totalidad del instrumento, compuesto de 25 ítems, fue de 0,8185, lo que indica una buena consistencia interna del instrumento.

IX. DISCUSIÓN

Los asuntos éticos, deben ser importantes en la formación de los estudiantes de odontología, la educación de valores éticos, es indispensable para ayudar al estudiante a tomar decisiones de índole moral. Por lo tanto, la enseñanza de la práctica clínica junto a los valores éticos ha llevado a las universidades a considerar cómo integrar la ética en el aprendizaje de los estudiantes de la carrera de odontología en un currículo basado en competencias.

En relación a lo anterior, este proyecto de tesis, tuvo como objetivo construir y validar un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. De acuerdo a los resultados obtenidos, se da cuenta del cumplimiento de los objetivos propuestos. En este sentido, esta investigación entrega evidencias para afirmar que como resultado del proceso realizado, el cuestionario construido y validado, permite conocer la opinión de los docentes acerca de cómo se ha llevado a cabo la incorporación de las competencias éticas en el nuevo plan formativo de la carrera.

De acuerdo a los resultados de la aplicación del instrumento, en opinión de los docentes, la dimensión ética no está siendo bien incorporada en los planes de formación de la carrera. Esto último concuerda con lo expresado por Finkler (2017) de que la mayoría de los currículos de universidades de todo el mundo destina muy poco tiempo a la formación y a la incorporación de la dimensión ética en el proceso de aprendizaje de los estudiantes no dándole la importancia que esto implica, lo cual de acuerdo a Vicentela (2015) debería reflejar en el currículo de la carrera, la declaración formativa del perfil de egreso. En la carrera de odontología de la Universidad de Chile, esto puede deberse al hecho de que el nuevo modelo educativo basado en competencias ha sido implementado recientemente, unos pocos años atrás, y por lo tanto requiere realizar mejoras para incorporar la dimensión ética el plan formativo desde los primeros años de la carrera.

Por otra parte, se puede observar que los docentes opinan que es importante entregar modelos de conducta ética, ya sea a través una formación universitaria que promueva la reflexión y el razonamiento ético en los estudiantes, o por parte del mismo docente que constituye una guía y un modelo para sus estudiantes en cuestiones éticas, lo cual está en concordancia con lo expresado por Vergara (2014) de que el docente es un ejemplo que estimule a sus estudiantes en el proceso de su construcción como persona en el ejercicio de la profesión. Por otra parte, la opinión de los docentes en relación a su actuar en cuestiones éticas reconoce que ellos tienen una gran responsabilidad en comunicar y desarrollar los valores éticos en sus estudiantes y que no se sienten del todo capacitados para ello, lo cual de acuerdo a Vergara (2014), se debe al hecho de que a mayoría de las facultades de odontología no preparan a sus docentes en temas éticos. Para Birel (2019), “la función del docente como educador es fundamental para la formación ética de los estudiantes de odontología, constituye un modelo de actuación para ellos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje”. Por lo cual, la Facultad de Odontología debiera destinar tiempo a la formación y capacitación de sus docentes en cuestiones éticas.

En igual forma, la enseñanza de la ética y su importancia es reconocida por los docentes, que opinan que la capacitación en razonamiento ético es fundamental para ayudar a los estudiantes a tomar decisiones éticas basadas en el bienestar de los pacientes que atienden. En vista de las respuestas entregadas por los docentes al cuestionario, se puede observar que la mayoría de los docentes está consciente de su papel y de la importancia que debe darse a la ética en el currículo de la carrera de odontología. Los resultados de este cuestionario, deben llevar a reflexionar y a realizar mejoras en el plan formativo de la carrera de odontología de la FOUCH.

Toda investigación requiere la recopilación de información, en el caso de la educación, muchas veces, esa información se recaba mediante instrumentos previamente contruidos. Los cuestionarios constituyen instrumentos de recolección de información para la medición de las variables en estudio. Para garantizar la calidad de los instrumentos de evaluación, es necesario que estos sean sometidos a

un proceso de evaluación de sus propiedades psicométricas. Este proceso consiste en construir un instrumento y comprobar sus características en validez y confiabilidad (Carvajal, 2011).

En esta investigación, se siguió una estrategia de análisis con el propósito de validar el instrumento elaborado, que permitió analizar su contenido, el constructo y su consistencia interna. Este proceso fue un procedimiento complejo que se llevo a cabo en varias etapas que contribuyeron a dar estructura y validación al documento final, que se aplicó a los docentes participantes.

Como primera etapa en el proceso de validación del instrumento, la validez de contenido, constituye una parte fundamental del mismo. Para Juárez-Hernández (2018), la validación de contenido de un instrumento contiene una serie de elementos como: la caracterización y selección de expertos que integran el juicio, el empleo de una escala que permita la evaluación cuantitativa y el análisis de los resultados. Siguiendo estos principios, el juicio de expertos, en esta investigación, fue determinante en la etapa inicial de la construcción y validación del instrumento de medición, para lo cual se utilizó la metodología propuesta por Escobar y Cuervo (2008). Este proceso resultó eficiente ya que se especificó a cada juez a través de una pauta de evaluación, lo que se esperaba de ellos para la calificación de los ítems, lo cual permitió una evaluación objetiva, cuyo resultado pudo ser cuantificado. Esta metodología facilitó la recopilación y organización de la información así como el registro de la opinión de los jueces por las categorías de claridad, coherencia, relevancia y suficiencia para cada uno de los ítems del cuestionario. Como resultado de esta etapa, la evaluación de los expertos, determinó modificaciones al instrumento que permiten asegurar que los ítems que componen el cuestionario final son relevantes y representativos del constructo que se pretendía medir. De acuerdo a Escobar y Cuervo (2008), el juicio de expertos para validar el contenido de un instrumento de medición, “es una práctica generalizada que requiere interpretar y aplicar sus resultados de manera acertada, eficiente y con toda la rigurosidad metodológica” , basados en esto, podemos garantizar que el instrumento construido,

fue sometido a estos procesos, los cuales, se llevaron a cabo con el rigor que implica una investigación de este tipo y asegura de que el cuestionario cuenta con validez de contenido y con las características adecuadas para su aplicación.

Relacionado con lo anterior, contar con la validez de contenido de un instrumento es relevante; pero, para que el instrumento obtenga una calidad óptima se requiere del análisis de validez de constructo. Ahora bien, tanto la validez de contenido como de constructo son importantes, pero, la validez de constructo es considerada como la de mayor relevancia, ya que le corresponde evaluar el significado del instrumento y verificar que un instrumento representa y mide el concepto teórico que pretende medir (Martínez- Corona, 2020). En este sentido, la validación del constructo llevada a cabo mediante la aplicación del análisis factorial exploratorio (AFE), en este estudio, pudo establecer que los pasos del AFE aplicados, entregaron resultados que evidenciaron la correlación de las variables estudiadas y sus factores asociados, que en este caso fueron ocho que explicaron el 74,21% de la varianza en las respuestas de los participantes a cada uno de los ítems del cuestionario. Además, todos los ítems propuestos por la validación del contenido, están representados dentro del modelo factorial, el resultado de las puntuaciones obtenidas por cada ítem en el AFE, dan cuenta de una estructura factorial clara con pesos factoriales por encima de 0.60, en un factor y menor en los demás, significando, de que todos los ítems del instrumento representan y miden el concepto teórico (Mavrou, 2015). Este punto es importante de destacar, ya que muestra que la validación de contenido, tuvo una gran relevancia, todos los ítems seleccionados en esa etapa, se mantuvieron y no fue necesaria la eliminación de ninguno de ellos mediante el AFE, debido a que todos aportan conceptualmente al constructo, lo cual muestra la concordancia y la importancia que tiene de realizar una buena validación del contenido, ya que esta etapa inicial en la validación de un instrumento, es parte fundamental de la validez de constructo (Martínez-Corona, 2020).

Por último, dentro de los pasos de validación del cuestionario, se analizó la confiabilidad, la cual de acuerdo con Quero- Virla (2013) está relacionada con la

precisión con la que un instrumento mide lo que se desea medir. Por su parte Hernández (2014) expresa que refiere al grado en que la aplicación repetida de un instrumento al mismo individuo produce iguales resultados. Específicamente en el presente estudio se obtuvo un valor bueno (Alfa de Cronbach de 0.8185) acorde a los criterios indicados por Cervantes (2005), revelando la confiabilidad del instrumento, lo que se traduce en que sus resultados son fiables al aplicarlo en diversas ocasiones (Carvajal, 2011). Este resultado es relevante, debido al hecho, de que el cuestionario fue diseñado y sus ítems redactados de manera tal, de que el instrumento pudiera ser aplicado en otras carreras, especialmente aquellas del área de la salud, donde la dimensión ética es fundamental en el proceso de formación de los estudiantes.

Con respecto a las fortalezas de esta investigación, su realización es muy importante, dado que en la literatura no se encontraron antecedentes de otros instrumentos validados para evaluar la dimensión ética en la carrera de Odontología, lo cual es fundamental debido al hecho de que los asuntos éticos son importantes en la formación de los odontólogos ya que constituyen una guía del comportamiento individual y social que definirá su desempeño profesional. Además, a causa de que la dimensión ética es transversal a toda actividad del ser humano, contar con un instrumento como el que fue elaborado y validado en este estudio que abarca la dimensión ética desde diferentes puntos de vista, constituye un gran aporte no solo para la carrera de Odontología, sino, también para otras carreras, especialmente, las carreras del área de la salud, por lo tanto, sería interesante poder conocer la opinión de los docentes de otras universidades a cerca de la incorporación de la dimensión ética en sus carreras. El cuestionario elaborado es una herramienta fácil de utilizar, que entrega información importante sobre el desarrollo de la dimensión ética que puede ser rápidamente reunida y fácilmente interpretada, lo cual, lo hace especialmente adecuado para su uso investigativo.

X. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Pese a que esta investigación obtuvo resultados positivos en cuanto a la validez del instrumento, es importante también señalar las posibles limitaciones que presenta un estudio de esta naturaleza. En primer lugar es importante referirnos, a la realización de un estudio cuantitativo, para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la FOUCH. Este tipo de estudio, puede implicar un cierto grado de segmentación de lo que se pretende evaluar, ya que no da cuenta, por sí mismo de toda la dimensión ética, sino que solo lo hace a través de las dimensiones preestablecidas y de los ítems que las componen, pudiendo haber otras aristas que no están reflejadas en el instrumento y que pudieron haberse tomado en cuenta.

Otro punto, que puede ser cuestionable es la utilización de un cuestionario tipo Likert para recabar la información. En este sentido, se considera a los instrumentos cuantitativos, como la escala tipo Likert, empleada en esta investigación, como instrumentos adecuados para obtener información sobre la opinión de los docentes acerca de la dimensión ética. Las llamadas escalas Likert son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su grado de acuerdo o desacuerdo con un ítem determinado, lo que se realiza a través de una escala ordenada, permitiendo cuantificar variables cualitativas realizando un acercamiento a la opinión de un sujeto sobre un tema en particular. Ocaña (2013). También, de acuerdo a Neligia (2002), las escalas de valoración tipo Likert son sugeridas para conocer la opinión sobre un determinado tema por su alto nivel de confiabilidad y validez, por su fácil administración y evaluación, y porque permiten la operacionalización de constructos abstractos por medio de las aseveraciones en los ítems, debido a que se aproximan a la percepción de los individuos.

Otra posible limitación de esta investigación puede constituir la el tamaño muestral empleado para la aplicación del instrumento al universo de docentes. No existe un criterio o norma definitiva sobre el número de sujetos necesario. En principio son

preferibles muestras grandes para que el error de los coeficientes de correlación sea menor y de esta manera disminuir la probabilidad de que surjan factores casuales que no aparecerán en análisis sucesivos con otras muestras. De acuerdo a Costello y Osborne (2003), muestras pequeñas pueden ser adecuadas, cuando la estructura factorial es clara manteniendo la norma de que el número de sujetos duplique el de las variables. En este estudio, se cumplieron ambas condiciones, los resultados del AFE, mostraron una matriz factorial clara en la cual los ítems solo puntuaban en un factor y no en otro, y la cantidad de participantes que constituyeron la muestra fue de 51, el doble del número de ítems que eran 25. Ahora es importante precisar, de que la obtención de la muestra no estuvo exenta de dificultades, las condiciones actuales de pandemia con sobre carga académica y de actividad a distancia, puede ser el factor que determinó la participación de un número reducido de docentes junto al hecho de haber utilizado una muestra por conveniencia y que de acuerdo a las implicancias éticas seguidas en esta investigación, se respetó la participación voluntaria de los participantes.

Por otra parte, y debido al hecho de las muestras pequeñas tienen un valor descriptivo solamente, es necesario de que el cuestionario validado sea aplicado en muestras de mayor tamaño, que incluyan no solo a los docentes clínicos, sino a todos los docentes de la carrera de Odontología, incluyendo a aquellos académicos de los cursos básicos y de preclínico, dado que, la ética debe estar presente en todos los niveles formativos de la carrera.

XI. PROYECCIONES DEL ESTUDIO.

La principal proyección de esta tesis, se basa en que el cuestionario construido y validado, aporta una herramienta valiosa a la Facultad Odontología de la Universidad de Chile, puesto que permite conocer la opinión de los docentes acerca del desarrollo de la dimensión ética en la carrera de Odontología. Los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a los docentes, permiten reflexionar de cómo ha sido la incorporación de la dimensión ética en el nuevo plan formativo basado en competencias. Además, el cuestionario validado, ahora puede ser aplicado a todos los docentes de la Facultad, para establecer una base de información, que ayude a la institución, a orientar de forma efectiva las intervenciones para incorporar de manera relevante la dimensión ética en los planes de formación de la carrera de Odontología.

En el mismo sentido del párrafo anterior, la información recopilada en esta investigación será de gran ayuda para sugerir mejoras en el currículo de la carrera de Odontología en relación a la dimensión ética. Este estudio es oportuno, ya que actualmente han egresado dos cortes del nuevo modelo educativo implementado en la Facultad de Odontología, por lo tanto, se inicia un período de evaluación de cómo ha sido su desarrollo, lo cual da la oportunidad de realizar cambios en los programas de curso dirigidos al mejoramiento de los aspectos que conforman la dimensión ética, y así esta, tenga una efectiva representación en los planes de estudio de los diferentes cursos de la carrera.

Otra gran proyección de esta tesis, tiene relación con el hecho de que no existen en la literatura otros instrumentos de la misma naturaleza que permiten a través de un estudio cuantitativo, con un cuestionario de fácil aplicación a una gran población, conocer la opinión de los sujetos acerca de la dimensión ética. Por lo tanto, un cuestionario de este tipo, constituye una herramienta importante y valiosa para tener en cuenta en otras facultades, no solo de Odontología, sino de otras carreras.

El cuestionario construido y validado en esta investigación puede ser sometido a un proceso de adaptación del instrumento a las realidades educativas de otras instituciones, para recoger información de cómo se lleva cabo el desarrollo de la dimensión ética en sus planes de estudio.

Por último, con esta tesis, se abre la posibilidad de realizar a futuro otras investigaciones, ya sea, para recabar información con la utilización del instrumento validado en este estudio, o bien, construyendo y validando otros cuestionarios, para conocer de manera integral el fenómeno de la dimensión ética desde otros puntos de vista y con otra población de sujetos participantes, en relación a esto, sería interesante conocer la opinión de los estudiantes sobre el tema en cuestión.

XII. CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación, en primer lugar permiten comprobar la hipótesis planteada, de que la construcción de un instrumento válido y confiable permitiría conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. A partir de los resultados, se puede establecer que el cuestionario elaborado, representa un instrumento útil, con sólidas propiedades psicométricas, valores adecuados de validez de contenido, validez de constructo y confiabilidad, para conocer la opinión de los docentes acerca del desarrollo de la dimensión ética.

Como resultado del AFE, se observó que el instrumento tiene 8 factores que explican el 74.21 % de la varianza total. De acuerdo a las puntuaciones factoriales obtenidas, se obtuvo que la totalidad de los ítems cargaron significativamente (pesos factoriales mayores a 0,6) en al menos un factor, determinando que todos los ítems del cuestionario aportan significativamente a cada una de las dimensiones que representan el constructo del cuestionario.

El coeficiente Alfa para la totalidad del instrumento, compuesto de 25 ítems, fue de 0,8185, lo que indica una buena consistencia interna del cuestionario. . En relación al coeficiente de alfa evaluado en forma individual para cada ítem, se observó que los ítems que presentan la mayor consistencia interna, son aquellos relacionados a la dimensión “Ética en el currículo de la carrera” que se refieren a que el currículo entregue los lineamientos para la incorporación de la dimensión ética en el plan de formación y que los programas de curso permitan el desarrollo de competencias relacionadas con la ética.

XIII. BIBLIOGRAFÍA

Beavers, Amy S., Lounsbury, John W., Richards, Jennifer K., Huck, Schuyler W., Skolits, Gary J. Esquivel, Shelley L. (2013). Practical Considerations for Using Exploratory Factor Analysis in Educational Research. Practical Assessment, Research, and Evaluation, Vol. 18 Art. 6. p.p. 1-13

Birel K. (2019) The Perceptions of Undergraduate and Graduate Students about Ethical Leadership Behaviors of Academic Staff .International Education Studies. Vol. 12, No. 3: 71-8

Carrera de Odontología Universidad de Chile.2019 disponible en:
<http://www.uchile.cl/carreras/5022/odontología>

Carvajal A, Centeno C, Watson R, Martínez M, Sanz A. (2011). ¿Cómo validar un instrumento de medida de la salud?. An. Sist. Sanit. Navar. 34 (1): 63-72

Cascaes da Silva F, Gonçalves E, Valdivia B, Grazielle G, da Silva Castro T, Soleman S, da Silva R. (2015). Estimadores de consistencia interna en las investigaciones en salud: el uso del coeficiente alfa. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 32 (1),129-138

Cervantes V. (2005) linterpretaciones del coeficiente alpha de cronbach. Avances en Medición, 3, 9-28

Coasaca N, Argota G, Celi L, Campos R, Méndez S. (2016). Ética profesional y su concepción responsable para la investigación científica. Rev. Campus Vol..21 N. 22 julio-diciembre. Págs. 223-234 | issn 1812-6049

Corbella L, Úcay X. (2016). Estudio de la dimensión ética y los valores implicados en las relaciones socioeducativas. *Pedagogía Social y Educación Social: Conectando Tradiciones e Innovaciones* (pp.276-287) Capítulo Septiembre Publisher.

Costello, A. B, Osborne, J. (2005). Best practices in exploratory factor analysis: four recommendations for getting the most from your analysis. *Practical Assessment Research & Evaluation*, 10(7), 1-9.

Crutchfield P, Johnson J, Brandt L, Fleming D. (2016) The limits of deontology in dental ethics education. *Int. J of Ethics Education*. DOI 10.1007/s40889-016-0018-7

Emanuel JE, Wendler E, Grady C. (2000) What makes clinical research ethical. *JAMA*. May 24-31;283 (20) :2701-11. doi:10.1001/jama.283.20.2701.

Escobar – Pérez J, Cuervo Martínez A. (2008) Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medicina*, 6, 27–36

Fernández Bereau, V. B., Morales Calatayud, M., & Pérez Cruz, I. (2016). La dimensión ética en los nexos CienciaTecnología-Sociedad. Un estudio de caso en un de investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Cienfuegos. *Revista Universidad y Sociedad*; 8 (2). pp. 41-48.

Finkler M, Souza F. (2017) La dimensión ética de la educación superior en Odontología: Un estudio en Brasil. *Bordón*. 69 (4): 35-49

Frías-Navarro, D. (2021). Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida. Universidad de Valencia. España. Disponible en: <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>

Galicia L; Balderrama J, Edel R. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. Rev. Apertura, 9 (2), pp. 42- 53.

Gómez Benito J, Hidalgo M. (2002). La validez en los tests, escalas y cuestionarios. La sociología en los escenarios . Centro de Estudios de Opinión
<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1750/1370>.

Guerrero Pulido J (2018). Validación de constructo a un cuestionario relacionado con el diagnóstico estratégico..Acción Pedagógica N ° 2 7 / Enero págs. 22 – 33

Gülcan Nur Yeliz. (2015) Discussing the importance of teaching ethics in education. Procedia - Social and Behavioral Sciences. 174: 2622 – 2625

Hernández R, Fernández-Collado C, Baptista P. (2014) Metodología de la Investigación. 6a ed. México: McGraw-Hill.

Hertrampf K, Groß D, Karsten G, Wenz HJ. (2019) The influence of clinical Experience on dental students' ethical awareness. Eur J Dent Educ. May; 23 (2):101-109

İlgüy M, İlgüy D, Oktay.I. (2015) Ethical decision making in dental education: a preliminary study. BMC Medical Ethics.16:52

Imran N, Haider II, Jawaid M, Mazhar N. (2015) Health Ethics Education: Knowledge, attitudes and practice of healthcare ethics among interns and residents in Pakistan. Journal of Postgraduate Medical Institute. Jan 19; 28 (4).

Juarez- Hernández L, Tobón S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. Revista Espacio. Vol. 39 (Número 53) Pág. 23-29.

- Kaur S, Singh R. (2018) Ethics in dentistry. *Annals of Geriatric Education and Medical Sciences*, January-June, 5(1):7-10
- Lloret-Segura S, Ferreres-Traver A, Hernández-Baeza A, Tomás-Marco I. (2014) El análisis factorial exploratorio de los ítems: *Anales de Psicología*, vol. 30, nº 3 (octubre), 1151-1169
- López-Pérez R. (2018). *Ética y Libertad, Filosofía y Vida*. DECSA. Apuntes Módulo. Epistemología en Ciencias de la Salud. Págs. 32-35
- López R, Avello R, Palmero D, Sánchez S, Quintana M. (2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. *Revista Cubana de Medicina Militar*.48: (2 sup):441-450
- Luján-Tangarife J, Cardona-Arias J (2015). Construcción y validación de escalas de medición en salud: revisión de propiedades psicométricas. *Archivos de Medicina* Vol. 11 No. 3;1: 1-7doi: 10.3823/1251
- Martínez-Corona J, Palacios-Almón G, Juárez-Hernández L. (2020) Análisis de validez de del instrumento: “Enfoque Directivo en la Gestión para Resultados en la Sociedad del Conocimiento” *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, vol. 10, núm. 19, pp. 153-165, 2020
- Mavrou, I. (2015). Análisis Factorial Exploratorio: Cuestiones conceptuales y metodológicas. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, 19, 71-80. doi:10.26378/rnlael019283.
- Misión y visión estratégica Universidad de Chile. (2019) Disponible en: <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/institucionalidad/mision-y-vision>

Modelo Educativo Universidad de Chile. (2015). Departamento de Pregrado. Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Universidad de Chile. Disponible en: http://www.plataforma.uchile.cl/libros/Modelo_Educativo_18_dic_2014.pdf

Modelo Educativo Universidad de Chile. (2018). Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151685/Modelo-educativo-Universidad-de-Chile-2018.pdf>

Murariu A, Pricop M, Bobu L, Geletu G, Danila V, Balan. (2016) A. Ethics Dimensions In dentistry. Romanian Journal of Oral Rehabilitation.. Jan 1; 8 (1): 65-7

Neligia, B. (2002). Una técnica para la medición de actitudes sociales. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 7(1), 45-54.

Ocaña Moral, María Teresa; Pérez Ferra, Miguel; Quijano López, Rocío (2013) Elaboración y validación de una escala de creencias de los alumnos de educación secundaria obligatoria respecto al medio ambiente Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 17, núm. 1, enero-abril, pp. 431-454

Oviedo H, Campo- Arias A. (2005) Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. XXXIV / No. 4 / 20-25

Palomer L, López R. (2016) Medición de los valores éticos y morales enseñados en La carrera de Odontología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, desde la apreciación docente. *Fundación educación médica. FEM.* 19 (2): 77-84

Patrick, A. C. (2017) "A review of teaching ethics in the dental curriculum: challenges and future developments. *European Journal of Dental Education.* 21: 114-118.

Pedrosa, I., Suárez-Álvarez y García-Cueto, E. (2013). Evidencias sobre la Validez de Contenido: Avances Teóricos y Métodos para su Estimación. *Acción Psicológica*, 10(2). <http://dx.doi.org/10.5944/ap.10.2.11820>

Perfil de egreso carrera de Odontología U de Chile. (2019) Disponible en: www.odontologia.uchile.cl/admisión/la-carrera/51451/perfil-de-egreso

Pey R, Chauriye S. (2011). Innovación curricular en las universidades del consejo De Rectores 2000 - 2010. Proceso de Innovación Curricular CRUCH. https://schile.consejoderectores.cl/documentos_WEB/Innovacion_Curricular/2.Informe_INNOVACION_CURRICULAR.pdf

Quero Virla, Milton; González Pineda, María; Judith Gutiérrez, Doris Pertinencia de los términos validez y fiabilidad en investigaciones de la complejidad social *Opción*, vol. 29, núm. 71, mayo-agosto, 2013, pp. 45-56

Rangel M. (2019) Una Reflexión sobre los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje de la Bioética en Odontología y sus implicaciones en la formación integral. *Revista Colombiana de Bioética*. Vol. 14 No 02 • Julio-Diciembre

Salas, R. S. (2012). Los procesos formativos, la competencia profesional y el desempeño laboral en el Sistema Nacional de Salud de Cuba. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 26(2), 163-165.

Streiner D. (2003) Starting at the Beginning: An Introduction to Coefficient Alpha and Internal Consistency. *Journal of Personality Assessment*, 80(1), 99–103

Vergara C, Sandoval H. (2015) El docente universitario y la formación ética de los estudiantes de Odontología. *Rev Educ Cienc Salud*. 11 (1): 7-1

Vicentela L , Narváez C , Velásquez M. (2015) Valores éticos y formación curricular en Odontología. Acta Bioethica. 21 (1): 53-59

Villarroel V, Bruna D (2014). Reflexiones en torno a las competencias genéricas en educación superior: Un desafío pendiente. Psicoperspectivas; 13(1): 23-24

Von Kretschmann-Ramírez R, Arenas-Massa Á. (2016) Enseñanza de bioética en la carrera de odontología. Reflexiones y prospectivas. pers.bioét. 20(2): pp. 257-270 DOI: 10.5294/pebi.2016.20.2.10

Walter S, Heilbronn R, Daly C. (2017) Ethics education in initial teacher education: Pre- service provision in England.<https://doi.org/10.1080/19415257.2017.1318773>

Zaror C, Muñoz C, Espinoza G, Vergara C, Valdés P. (2014) Enseñanza de la bioética en el currículo de las carreras de odontología desde la perspectiva de los estudiantes. Acta Bioethica. 20 (1): 135-142

ANEXO 1: Aprobación Comité de Ética



UNIVERSIDAD DE CHILE - FACULTAD DE MEDICINA **COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS**

ACTA DE APROBACIÓN DE PROYECTO

(Documento en versión 3.1 corregida 17.11.2020)

Con fecha 26 de mayo de 2021 el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile, integrado por los siguientes miembros:

Dr. Manuel Oyarzún G., Médico Neumólogo, Profesor Titular, Presidente
Dra. Lucia Cifuentes O., Médico Genetista, Profesor Titular, Vicepresidente Subrogante
Sra. Claudia Marshall F., Educadora, Representante de la comunidad
Dra. Grisel Orellana, Médico Neuropsiquiatra, Profesor Asociado
Prof. Julieta González B., Bióloga Celular, Profesor Asociado
Dra. María Angela Delucchi Bicocchi, Médico Pediatra Nefrólogo, Profesor Titular
Dr. Miguel O’Ryan, Médico Infectólogo, Profesor Titular
Dra. María Luz Bascañán Psicóloga PhD, Profesor Asociado
Sra. Karima Yarmuch G., Abogada, Dirección Jurídica, Facultad de Medicina
Srita. Javiera Cobo R., Nutricionista, Secretaria Ejecutiva
Prof. Verónica Aliaga C., Kinesióloga, Magister en Bioética, Profesor Asociado
Dr. Dante Cáceres L., Médico Veterinario, Doctor en Salud Pública, Profesor Asociado

Ha revisado el Proyecto de Investigación titulado: **“CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UN CUESTIONARIO PARA CONOCER LA OPINIÓN DE LOS DOCENTES ACERCA DE LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN ÉTICA EN EL MODELO EDUCATIVO POR COMPETENCIAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE”**, Cuyo investigador responsable es la Dra. Eugenia Henríquez D’aquino, quien desempeña labores en el Departamento del Niño y ODM, Facultad de Odontología, Universidad de Chile.

El Comité revisó los siguientes documentos del estudio:

- Proyecto de Tesis de Magister en Educación en Ciencias de la Salud
- Curriculum Vitae del Investigador
- Consentimiento Informado
- Carta Compromiso del investigador para comunicar los resultados del estudio una vez finalizado este

El proyecto y los documentos señalados en el párrafo precedente han sido analizados a la luz de los postulados de la Declaración de Helsinki, de las Pautas Éticas Internacionales para la Investigación Biomédica en Seres Humanos CIOMS 2016, y de las Guías de Buena Práctica Clínica de ICH 1996.

Teléfono: 29789536 - Email: ceish.med@uchile.cl

26/MAY/2021



ANEXO 2: Cuestionario Inicial

DIMENSION 1: CONCEPTO DE ÉTICA
1. La ética comprende identificar y resolver problemas morales.
2. La combinación del conocimiento biológico con el sistema de valores humanos se llama bioética.
3. La ética permite tomar decisiones y acciones y sugiere prioridades en situaciones difíciles.
4. Es inadecuado definir a la ética como la ciencia del comportamiento moral.
5. La moral puede ser considerada un sinónimo de la ética
6. Se considera a la ética como el conjunto de normas que dirigen el comportamiento humano en una comunidad.
7. Los valores son la expresión tangible de la ética por lo que cualquier acción está impregnada de ellos.
8. La ética tiene el propósito de separar y reconocer los principios del bien y del mal.
9. Los juicios éticos contienen siempre una valoración.
10. El objeto de estudio de la ética es la moral.
11. La ética determina lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer en nuestras vidas.
DIMENSIÓN 2: ÉTICA EN ENSEÑANZA DE LA ODONTOLOGÍA
12. La formación de odontólogos para la sociedad, debería incluir valores sociales, cívicos, éticos y morales.
13. La universidad constituye una instancia propicia y adecuada para modificar conductas en la dimensión de la ética.
14. Es posible influir en la escala de valores que los estudiantes tienen producto de una educación ética que se ha realizado en el entorno familiar y en su educación escolar.
15. Para la formación de individuos integrales, la enseñanza de la ética, debe tener un importante lugar en la educación.
16. La universidad, debe entregar modelos de conducta ética para que los estudiantes los apliquen posteriormente en el ámbito profesional.

17. La universidad debe entregar a los estudiantes las herramientas necesarias para desarrollar un juicio ético, que les ayude a tomar buenas decisiones en su práctica profesional.
18. La dimensión ética resulta crucial para el desarrollo de los valores éticos en la práctica educativa en Odontología.
19. Es importante considerar cómo se incorporan los valores éticos en toda acción y relación educativa en Odontología.
20. Los proyectos educativos en el campo de la odontología, deben tener presente la identificación de los valores éticos de la carrera.
21. La única forma de entregar los conceptos éticos es mediante clases magistrales realizadas por expertos en el tema.
22. Una forma adecuada de desarrollar la dimensión ética es a través de talleres, pequeños grupos y aprendizaje basado en problemas.
23. La entrega de los principios éticos en odontología debe considerar diversas formas de enseñanza.
24. A menudo la dimensión ética no es vista como una competencia que los estudiantes deben dominar dentro de su formación académica.
25. La dimensión ética en odontología debe ser enseñada desde una educación experiencial que permita su desarrollo en los estudiantes.
26. La enseñanza de la ética en la educación odontológica necesita desarrollar un enfoque teóricamente sólido para promover la auto reflexión de los estudiantes.
27. El razonamiento ético es fundamental en los estudiantes, para ayudarlos a tomar decisiones éticas basadas en el bienestar de los pacientes que atienden.
28. La resolución de casos clínicos con dilemas éticos es la forma más apropiada de enseñanza de la ética en odontología.
DIMENSIÓN 3: ÉTICA EN EL CURRÍCULO DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA
29. El currículo de la carrera destina tiempo suficiente a la formación y al estudio de la dimensión ética en Odontología.
30. La Facultad de Odontología, entrega los lineamientos necesarios para la incorporación de la dimensión ética en la carrera.
31. El currículo de la carrera de odontología incorpora la ética en todas las asignaturas de la carrera.
32. La enseñanza de la dimensión ética en Odontología es entregada como una asignatura propiamente tal.
33. La enseñanza de la ética en Odontología es difundida de diversas maneras en los diferentes cursos de la carrera
34. La Facultad de Odontología instaure sus programas de curso determinando estándares mínimos de formación en ética en Odontología.
35. Los programas de curso actuales incluyen el desarrollo de competencias relacionadas con valores y principios éticos.

36. La dimensión ética está bien incorporada en el currículo de la carrera de odontología.
37. La nueva malla curricular por competencias, ha facilitado y promovido la incorporación de la dimensión ética en todos los cursos de la carrera.
38. La dimensión ética sólo debe ser incorporada en los planes de estudio de los cursos clínicos de la carrera de Odontología.
39. Los estudiantes de la carrera de odontología manejan los tópicos que componen la dimensión ética y reconocen la importancia de la ética en su formación.
40. El compromiso ético debe ser adquirido por los estudiantes solo en la etapa de internado asistencial, cuando enfrentan una práctica clínica más completa e integral.
41. Los programas de curso están de acuerdo con el perfil de egreso de la carrera, en relación al compromiso ético de sus egresados.
42. La ausencia de la ética en el currículo de la carrera puede generar una mala práctica profesional.
43. En la formación de pregrado de la carrera de Odontología, se reconoce que la enseñanza de la ética es tan importante como el desarrollo de habilidades clínicas.
44. En el programa de curso donde imparto docencia, la ética está incorporada y es evaluada como cualquiera otra competencia.
DIMENSIÓN 4: ÉTICA EN LA DOCENCIA
45. La función del docente como educador es fundamental para la formación ética de los estudiantes de odontología.
46. El docente constituye un modelo de actuación ético para los estudiantes, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
47. Como docente, estoy suficientemente capacitado en materia ética, lo que beneficia la formación de mis estudiantes en este ámbito.
48. La preparación en temas éticos, depende del interés personal de cada docente, de profundizar el conocimiento en ese sentido.
49. Como docente clínico, debo capacitarme constantemente para lograr un desarrollo profesional y ético adecuado.
50. Como docente, soy responsable de comunicar a mis estudiantes los principios morales y éticos que rigen el comportamiento ético en la profesión.
51. Los docentes clínicos necesitan desarrollar habilidades éticas para evaluar el comportamiento clínico de los estudiantes.
52. Los docentes tienen la responsabilidad de observar las conductas éticas apropiadas o inapropiadas de los estudiantes durante la práctica clínica.
53. En odontología, la enseñanza de la práctica clínica en pequeños grupos, permite al docente la incorporación de valores éticos significativos para el estudiante.
54. Los docentes deben reforzar en los estudiantes el razonamiento ético a través de la reflexión y la autoevaluación
55. Como docente, he percibido faltas de carácter ético en el actuar de mis estudiantes.

56. Como docente, es mi responsabilidad sancionar las faltas de carácter ético de mis estudiantes.
57. La Facultad de Odontología, debe capacitarme en los temas éticos que debo traspasar y evaluar en mis estudiantes.
DIMENSIÓN 5: ÉTICA EN LA PROFESIÓN.
58. Los valores éticos de los odontólogos constituyen una guía del comportamiento individual y social que define su desempeño profesional
59. Los valores éticos en odontología, son indispensables para ayudar al odontólogo a tomar decisiones de índole ético y moral.
60. Las decisiones éticas del odontólogo pueden impactar en el bienestar de sus pacientes.
61. Muchos profesionales odontólogos desconocen el ámbito ético- legal de su responsabilidad profesional.
62. La aplicación de un código ético odontológico busca mejorar la relación entre profesional y paciente .
63. La práctica de la odontología debiera regirse por los lineamientos éticos determinados por los colegios profesionales.
64. El cumplimiento de los códigos éticos debe ser una obligación para todos los odontólogos.
65. Poner los intereses de los pacientes primero, no es un asunto ético sino de profesionalismo.

ANEXO 3: Pauta Evaluación Expertos

VALIDACIÓN POR EXPERTOS DEL CUESTIONARIO

Estimado Juez:

Reconociendo su experiencia, Ud. ha sido seleccionado para evaluar el siguiente Instrumento que corresponde a un Cuestionario tipo Likert para evaluar la dimensión ética en la carrera de Odontología.

El título de la investigación es: “Construcción y validación de un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile”

El objetivo del estudio es: Construir y validar un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile (FOUCH).

Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: _____

FORMACION ACADEMICA _____

AREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL _____

TIEMPO _____ CARGO ACTUAL _____

INSTITUCION _____

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los items de las diferentes dimensiones según corresponda:*

CATEGORIA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden con la dimensión total Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	El ítem no es claro El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que esta midiendo. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.

* Escobar-Perez J, Cuervo-Martinez A. Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. Avances en Medición, 6, 27–36 2008

Por favor coloque su evaluación de los diferentes ítems en el siguiente cuadro:

Dimensión	Item	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad
1. Concepto de Ética	1. La ética comprende identificar y resolver problemas morales.				
	2. La combinación del conocimiento biológico con el sistema de valores humanos se llama bioética.				
	3. La ética permite tomar decisiones y acciones y sugiere prioridades en situaciones difíciles.				
	4. Es inadecuado definir a la ética como la ciencia del comportamiento moral.				
	5. La moral puede ser considerada un sinónimo de la ética				
2. Valores y creencias sobre ética	6. Se considera a la ética como el conjunto de normas que dirigen el comportamiento humano en una comunidad.				
	7. Los valores son la expresión tangible de la ética por lo que cualquier acción está impregnada de ellos.				
	8. La ética tiene el propósito de separar y reconocer los principios del bien y del mal.				
	9. Los juicios éticos contienen siempre una valoración.				
	10. El objeto de estudio de la ética es la moral.				
3. Ética en la enseñanza	11. La ética determina lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer en nuestras vidas.				
	12. La formación de odontólogos para la sociedad, debería incluir valores sociales, cívicos, éticos y morales..				
	13. La universidad constituye una instancia propicia y adecuada para modificar conductas en la dimensión de la ética..				
	14. Es posible influir en la escala de valores que los estudiantes tienen producto de una educación ética que se ha realizado en el entorno familiar y en su educación escolar..				
	15. Para la formación de individuos integrales, la enseñanza de la ética, debe tener un importante lugar en la educación.				
	16. La universidad, debe entregar modelos de la conducta ética para que los estudiantes los apliquen posteriormente en el ámbito profesional.				
	17. La universidad debe entregar a los estudiantes las herramientas necesarias para desarrollar un juicio ético, que les ayude a tomar buenas decisiones en su práctica profesional.				
	18. La dimensión ética resulta crucial para el desarrollo de los valores éticos en la práctica educativa en Odontología.				
	19. Es importante considerar cómo se incorporan los valores éticos en toda acción y relación educativa en Odontología.				
	20. Los proyectos educativos en el campo de la odontología, deben tener presente la identificación de los valores éticos de la carrera.				
	21. La única forma de entregar los conceptos éticos es mediante clases magistrales realizadas por expertos en el tema.				
	22. Una forma adecuada de desarrollar la dimensión ética es a través de talleres, pequeños grupos y ABP				
	23. La entrega de los principios éticos en odontología debe considerar diversas formas de enseñanza.				

	24. A menudo la dimensión ética no es vista como una competencia que los estudiantes deben dominar dentro de su formación académica.				
	25. La dimensión ética en odontología debe ser enseñada desde una educación experiencial que permita su desarrollo en los estudiantes.				
	26. La enseñanza de la ética en la educación odontológica necesita desarrollar un enfoque teóricamente sólido para promover la auto reflexión de los estudiantes.				
	27. El razonamiento ético es fundamental en los estudiantes, para ayudarlos a tomar decisiones éticas basadas en el bienestar de los pacientes que atienden.				
	28. La resolución de casos clínicos con dilemas éticos es la forma más apropiada de enseñanza de la ética en odontología.				
4. Ética en el currículo	29. El currículo de la carrera destina tiempo suficiente a la formación y al estudio de la dimensión ética en Odontología.				
	30. La Facultad de Odontología, entrega los lineamientos necesarios para la incorporación de la dimensión ética en la carrera.				
	31. El currículo de la carrera de odontología incorpora la ética en todas las asignaturas de la carrera.				
	32. La enseñanza de la dimensión ética en Odontología es entregada como una asignatura propiamente tal.				
	33. La enseñanza de la ética en Odontología es difundida de diversas maneras en los diferentes cursos de la carrera				
	34. La Facultad de Odontología instaura sus programas de curso determinando estándares mínimos de formación en ética en Odontología.				
	35. Los programas de curso actuales incluyen el desarrollo de competencias relacionadas con valores y principios éticos.				
	36. La dimensión ética está bien incorporada en el currículo de la carrera de odontología.				
	37. La nueva malla curricular por competencias, ha facilitado y promovido la incorporación de la dimensión ética en todos los cursos de la carrera.				
	38. La dimensión ética sólo debe ser incorporada en los planes de estudio de los cursos clínicos de la carrera de Odontología.				
	39. Los estudiantes de la carrera de odontología manejan los tópicos que componen la dimensión ética y reconocen la importancia de la ética en su formación.				
	40. El compromiso ético debe ser adquirido por los estudiantes solo en la etapa de internado asistencial, cuando enfrentan una práctica clínica más completa e integral.				
	41. Los programas de curso están de acuerdo con el perfil de egreso de la carrera, en relación al compromiso ético de sus egresados.				
	42. La ausencia de la ética en el currículo de la carrera puede generar una mala práctica profesional.				
	43. En la formación de pregrado de la carrera de Odontología, se reconoce que la enseñanza de la ética es tan importante como el desarrollo de habilidades clínicas.				
	44. En el programa de curso donde imparto docencia, la ética está incorporada y es evaluada como cualquiera otra competencia.				
	45. La función del docente como educador es fundamental para la formación ética de los estudiantes de odontología.				

5. Ética en la docencia	46. El docente constituye un modelo de actuación ética para los estudiantes, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.				
	47. Como docente, estoy suficientemente capacitado en materia ética, lo que beneficia la formación de mis estudiantes en este ámbito.				
	48. La preparación en temas éticos, depende del Interés personal de cada docente, de profundizar el conocimiento en ese sentido.				
	49. Como docente clínico, debo capacitarme constantemente para lograr un desarrollo profesional y ético adecuado.				
	50. Como docente, soy responsable de comunicar a mis estudiantes los principios morales y éticos que rigen el comportamiento ético en la profesión.				
	51. Los docentes clínicos necesitan desarrollar habilidades éticas para evaluar el comportamiento clínico de los estudiantes.				
	52. Los docentes tienen la responsabilidad de observar las conductas éticas apropiadas o inapropiadas de los estudiantes durante la práctica clínica.				
	53. En odontología, la enseñanza de la práctica clínica en pequeños grupos, permite al docente la incorporación de valores éticos significativos para el estudiante.				
	54. Los docentes deben reforzar en los estudiantes el razonamiento ético a través de la reflexión y la autoevaluación				
	55. Como docente, he percibido faltas de carácter ético en el actuar de mis estudiantes.				
	56. Como docente, es mi responsabilidad sancionar las faltas de carácter ético de mis estudiantes.				
57. La Facultad de Odontología, debe capacitarme en los temas éticos que debo traspasar y evaluar en mis estudiantes.					
6. Ética en la profesión.	58. Los valores éticos de los odontólogos constituyen una guía del comportamiento individual y social que define su desempeño profesional				
	59. Los valores éticos en odontología, son indispensables para ayudar al odontólogo a tomar decisiones de índole ético y moral.				
	60. Las decisiones éticas del odontólogo pueden impactar en el bienestar de sus pacientes.				
	61. Muchos profesionales odontólogos desconocen el ámbito ético- legal de su responsabilidad profesional.				
	62. La aplicación de un código ético odontológico busca mejorar la relación entre profesional y paciente.				
	63. La práctica de la odontología debiera regirse por los lineamientos éticos determinados por los colegios profesionales.				
	64. El cumplimiento de los códigos éticos debe ser una obligación para todos los odontólogos.				
	65. Poner los intereses de los pacientes primero, no es un asunto ético sino de profesionalismo.				

ANEXO 4: Consentimiento Informado

FORMULARIO CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DEL PROYECTO

“Construcción y validación de un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile”

Nombre del Investigador principal: Eugenia Henríquez D’Aquino

R.U.T. 8772555-3

Institución: Universidad de Chile- Facultad de Medicina

Magister Educación en Ciencias de la Salud.

Teléfono: 968539547

Invitación a participar: Le estamos invitando a participar en el proyecto de investigación “Construcción y validación de un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la

Universidad de Chile”, debido a que las competencias éticas son fundamentales en la formación integral de los odontólogos, estas deben ser estudiadas de cómo se incorporan en el modelo educativo por competencias de la carrera de Odontología, para llevar a cabo esto, se necesita contar con instrumentos validos, confiables y adecuados.

Objetivos: Esta investigación tiene por objetivo: Construir y validar un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. El estudio incluirá a un número total de aproximadamente 150 docentes, de los cursos clínicos de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Procedimientos: Si Ud. acepta participar, se le enviara vía correo electrónico una encuesta tipo likert con preguntas que abarcan 5 dimensiones sobre ética que usted deberá contestar y enviar con sus respuestas al investigador.

La encuesta consta de **25** preguntas, y el tiempo estimado para responderlo es de aproximadamente de 15 a 20 minutos. En caso de que Ud. tenga cualquier duda al contestar la encuesta, puede comunicarse con la investigadora Eugenia Henríquez D'Aquino, via Whatsapp al número +56968539547.

Riesgos: Los investigadores no prevén riesgos en la realización de la presente investigación, sin embargo, en caso de presentar cualquier dificultad o inconveniente producto de ella, contáctese con nosotros.

Costos: Este proyecto no constituye ningún gasto de su parte.

Beneficios: Además del beneficio que este estudio significará para el progreso del conocimiento acerca de la incorporación de la dimensión ética en la carrera de Odontología, usted podrá, si lo requiere, conocer los resultados de este proyecto.

Alternativas: Usted, puede decidir no participar en este estudio, lo cual no significa ningún problema de cualquier índole.

Compensación: Ud. no recibirá ninguna compensación económica por su participación en el estudio.

Confidencialidad: Toda la información derivada de su participación en este estudio será conservada en forma de estricta confidencialidad, lo que incluye el acceso de los investigadores o agencias supervisoras de la investigación. Cualquier publicación o comunicación científica de los resultados de la investigación será completamente anónima.

Información adicional: Ud. será informado si durante el desarrollo de este estudio surgen nuevos conocimientos o complicaciones que puedan afectar su voluntad de continuar participando en la investigación.

Voluntariedad: Su participación en esta investigación es **totalmente voluntaria** y se puede retirar en cualquier momento comunicándolo al investigador sin ningún perjuicio para usted.

Derechos del participante: Usted recibirá una copia íntegra y escrita de este documento firmado. Si usted requiere cualquier otra información sobre su participación en este estudio puede comunicarse con:

Investigador: Eugenia Henríquez D'Aquino Tel: 968539547

Autoridad de la Institución: Prof. Dra. Christel Hanne, Tutora de Tesis.

Además si usted lo desea, puede solicitar los resultados de la investigación. a través del correo ehenriquez@odontologia.uchile.cl

Otros Derechos del participante

En caso de duda sobre sus derechos comunicarse con el Presidente Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos Dr. Manuel Oyarzún G., Teléfono: 229789536.

Email: comiteceish@med.uchile.cl.

Ubicados en Oficina a un costado de la Biblioteca Central de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Av. Independencia 1027, Comuna de Independencia.

Conclusión:

Después de haber recibido y comprendido la información de este documento y de haber podido aclarar todas mis dudas, otorgo mi consentimiento para participar en el proyecto "Construcción y validación de un cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo educativo por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile"

_____	_____	_____
Nombre del Sujeto	Firma	Fecha
Rut.		

_____	_____	_____
Nombre del Investigador	Firma	Fecha
Rut.		

_____	_____	_____
Nombre del Director Dpto.	Firma	Fecha
Rut		

ANEXO 5: Cuestionario Final

DIMENSION 1: CONCEPTO DE ÉTICA	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1. La ética permite tomar decisiones y acciones. Sugiere prioridades en situaciones difíciles de solucionar, desde el punto de vista ético.					
2. Los juicios éticos contienen siempre una valoración.					
3. El interés de la ética es la moral.					
DIMENSIÓN 2: ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN ODONTOLOGÍA	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
4. La formación universitaria debe entregar modelos de conducta ética, para que los estudiantes, los apliquen posteriormente en el ámbito profesional.					
5. La enseñanza de la ética en la educación odontológica necesita desarrollar un enfoque teóricamente sólido para promover la auto reflexión de los estudiantes.					
6. El razonamiento ético es fundamental en los estudiantes, para ayudarlos a tomar decisiones éticas basadas en el bienestar de los pacientes que atienden.					
7. La resolución de problemas éticos, es la forma más apropiada, de enseñanza de la ética en odontología.					
DIMENSIÓN 3: ÉTICA EN EL CURRÍCULO DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
8. El currículo de la carrera destina tiempo suficiente a la formación y al estudio de la dimensión ética en Odontología.					
9. La Facultad de Odontología, entrega los lineamientos éticos necesarios, para la incorporación de la ética en la carrera.					

10. El plan de formación de la carrera de odontología, incorpora la ética en todas las asignaturas de la carrera.					
11. La enseñanza de la dimensión ética, en la carrera de Odontología, es entregada como un programa de curso propiamente tal.					
12. La Facultad de Odontología, instaura sus programas de curso determinando estándares mínimos de formación en ética.					
13. Los programas de curso actuales incluyen el desarrollo de competencia relacionadas con valores y principios éticos.					
14. En el programa de curso donde imparto docencia, la ética está incorporada y es evaluada como cualquiera otra competencia.					
DIMENSIÓN 4: ÉTICA EN LA DOCENCIA	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
15. El docente constituye un modelo de actuación ético para los estudiantes, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.					
16. Cómo docente, estoy suficientemente capacitado en materia ética, lo que beneficia la formación de mis estudiantes en este ámbito.					
17. Como docente clínico, debo capacitarme constantemente para lograr un desarrollo profesional y ético adecuado.					
18. Como docente, soy responsable de comunicar a mis estudiantes los principios morales y éticos que rigen el comportamiento ético en la profesión.					
19. Los docentes clínicos necesitan desarrollar habilidades éticas para evaluar el comportamiento clínico de los estudiantes.					
20. Los docentes tienen la responsabilidad, de observar las conductas éticas de los estudiantes, durante su formación de base, sus					

actividades de investigación y su práctica clínica.					
21. Los docentes deben reforzar en los estudiantes el razonamiento ético a través de la reflexión y la autoevaluación					
22. Como docente, he percibido faltas de carácter ético en el actuar de mis estudiantes.					
23. Como docente, es mi responsabilidad sancionar las faltas de carácter ético de mis estudiantes.					
DIMENSIÓN 5: ÉTICA EN LA PROFESIÓN.	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
24. Los valores éticos en odontología, son indispensables, para ayudar al odontólogo a tomar decisiones de índole ético durante su práctica profesional.					
25. La aplicación de un código ético odontológico, busca mejorar la relación entre profesional y paciente, la sociedad y sus pares.					

ANEXO 6: Matriz de Rotación Factorial Final del Cuestionario

ITEMS	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7	Factor 8
Ítem 1	-0,1466	0,7473	-0,0043	-0,048	-0,0268	0,0878	-0,2798	0,2552
Ítem 2	0,2948	0,0613	0,0673	0,3871	0,0499	0,6896	-0,1958	-0,2583
Ítem 3	0,1431	0,0269	0,0108	-0,0808	0,0264	0,0090	0,8909	-0,5891
Ítem 4	0,8027	-0,0960	0,0290	0,0045	0,1694	0,2214	0,1716	0,0979
Ítem 5	-0,0528	0,3890	0,0264	0,1958	0,1695	0,6618	-0,0266	0,3283
Ítem 6	0,3635	0,1542	-0,1831	-0,071	0,2690	0,2206	0,6673	-0,0448
Ítem 7	-0,0413	0,3261	0,7256	-0,1777	0,2818	-0,1189	0,0809	0,0383
Ítem 8	-0,0020	0,2065	0,8509	0,0353	0,0718	-0,0153	-0,1255	0,1111
Ítem 9	0,2452	-0,1039	0,7808	0,1246	-0,1369	0,1612	0,0731	-0,0349
Ítem 10	0,3239	0,2497	0,2820	-0,027	0,6015	-0,3991	0,1102	-0,1283
Ítem 11	0,6699	-0,0145	0,0349	-0,4269	0,0348	-0,2437	0,0485	0,0603
Ítem 12	0,2386	-0,0614	0,0898	-0,0541	0,8947	0,0773	0,0139	0,3341
Ítem 13	0,7964	0,0422	0,0541	-0,0993	0,0832	-0,0658	0,3265	-0,1321
Ítem 14	0,1848	0,2586	0,3621	0,3824	0,2258	0,6451	-0,0443	0,1957
Ítem 15	0,2490	0,0359	0,1538	0,082	0,6005	-0,0591	-0,1850	-0,0181
Ítem 16	0,0777	0,4016	0,6482	0,4335	-0,1216	0,3597	-0,0745	0,0694
Ítem 17	0,1841	-0,0166	0,0314	0,8875	0,0634	-0,0085	0,0616	0,3043
Ítem 18	0,1103	0,7369	-0,0241	-0,271	0,0488	0,0781	0,1085	0,0878
Ítem 19	0,6862	0,0660	0,2002	-0,0263	0,2646	-0,0464	-0,1851	0,2637
Ítem 20	0,1335	0,6457	0,2765	0,2190	-0,1771	0,1932	0,3502	-0,2549
Ítem 21	-0,0001	0,7884	0,4188	0,1455	0,1366	-0,0185	0,1071	-0,0813
Ítem 22	0,1957	0,6457	0,2523	0,2495	-0,2315	0,0686	-0,1123	-0,0157
Ítem 23	0,8797	0,1235	0,0564	0,0199	0,0306	-0,1084	-0,0288	0,0435
Ítem 24	0,1166	0,4389	0,6221	-0,0495	0,1652	-0,1358	0,1129	-0,0553
Ítem 25	0,6086	0,4219	0,2592	0,3704	0,3665	-0,1872	0,2579	-0,3054

ANEXO 7

Resultados Aplicación del Cuestionario a los Docentes Participantes.

A continuación se presentan los estadísticos descriptivos del cuestionario en relación a las respuestas de los participantes a los ítems de cada una de las dimensiones del “Cuestionario para conocer la opinión de los docentes acerca de la incorporación de la dimensión ética en el modelo de estudios por competencias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile”.

Estadísticos descriptivos Dimensión 1: Concepto de ética.

Esta dimensión comprende la opinión de los docentes en relación a ítems que refieren una declaración relacionada a la ética que contiene afirmaciones en lo referente a una conceptualización una, acción o una decisión.

En la Tabla 1, se puede observar que el ítem 2, “La ética permite tomar decisiones y acciones. Sugiere prioridades en situaciones difíciles de solucionar, desde el punto de vista ético” es la sentencia que tiene mayor grado de acuerdo.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos. Dimensión 1: Concepto de Ética

DIMENSION 1 : CONCEPTO DE ÉTICA	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1.Los juicios éticos contienen siempre una valoración	0	0 %	3	6 %	12	24 %	16	31 %	20	39 %
2. La ética permite tomar decisiones y acciones. Sugiere prioridades en situaciones difíciles de solucionar, desde el punto de vista ético.	0	0 %	0	0 %	2	0 %	11	26 %	38	74 %
3. El interés de la ética es la moral.	1	2 %	5	10 %	11	21 %	22	43 %	12	24 %

Estadísticos descriptivos Dimensión 2: Ética en la enseñanza.

Esta dimensión comprende la opinión de los docentes acerca de los valores éticos entregados, que integran la ética en el aprendizaje; así como a la forma de incorporar estos valores durante el proceso de formación de los estudiantes.

En la tabla 2, vemos que los ítems con mayor grado de acuerdo son los ítems 4 y 6, en los cuales la mayoría de los docentes opina que la formación universitaria, debe entregar modelos de conducta ética y que el razonamiento ético es fundamental para ayudar a los estudiantes a tomar decisiones de carácter ético posteriormente en su vida profesional.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos. Dimensión 2: Ética en la enseñanza.

DIMENSION 2 : ÉTICA EN LA ENSEÑANZA	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
4. La formación universitaria debe entregar modelos de conducta ética, para que los estudiantes, los apliquen posteriormente en el ámbito profesional.	0	0%	0	0%	0	0%	14	27%	37	73%
5. La enseñanza de la ética en la educación odontológica necesita desarrollar un enfoque teóricamente sólido para promover la auto reflexión de los estudiantes.	0	0%	1	2%	6	12%	18	35%	26	51%
6. El razonamiento ético es fundamental en los estudiantes, para ayudarlos a tomar decisiones éticas basadas en el bienestar de los pacientes que atienden.	0	0%	0	0%	0	0%	6	12%	45	88%
7. La resolución de problemas éticos, es la forma más apropiada, de la enseñanza de la ética en odontología.	0	0%	2	4%	6	12%	26	51%	17	33%

Estadísticos descriptivos Dimensión 3: Ética en el currículo.

Esta dimensión comprende la opinión de los docentes acerca de los valores éticos inmersos en el currículo, entregados a través de programas y metodologías que incorporan estos valores en el aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos. Dimensión 3: Ética en el currículo

DIMENSION 3 : ÉTICA EN EL CURRÍCULO	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
8. El currículo de la carrera destina tiempo suficiente a la formación y al estudio de la dimensión ética en Odontología.	11	21 %	25	50 %	11	21 %	4	8 %	0	0 %
9. La Facultad de Odontología, entrega los lineamientos éticos necesarios, para la incorporación de la ética en la carrera.	4	8 %	17	33 %	15	30 %	14	27 %	1	2 %
10. El plan de formación de la carrera de odontología, incorpora la ética en todas las asignaturas de la carrera.	8	16 %	17	33 %	19	37 %	3	6 %	4	8 %
11. La enseñanza de la dimensión ética, en la carrera de Odontología, es entregada como un programa de curso propiamente tal.	8	16 %	22	45 %	15	28 %	4	7 %	2	4 %
12. La Facultad de Odontología, insta sus programas de curso determinando estándares mínimos de formación en ética.	2	4 %	12	23 %	27	53 %	8	16 %	2	4 %
13. Los programas de curso actuales incluyen el desarrollo de competencias relacionadas con valores y principios éticos.	0	0 %	16	31 %	20	39 %	13	26 %	2	4 %
14. En el programa de curso donde imparto docencia, la ética está incorporada y es evaluada como cualquiera otra competencia.	5	10 %	15	29 %	10	20 %	16	31 %	5	10 %

En los resultados que se muestran en esta tabla, se puede observar que la opinión de los docentes en gran parte está en desacuerdo con las sentencias que afirman que la ética es entregada en el currículo de la carrera. En relación a estos

resultados, es interesante destacar las respuestas a los ítem 8, 10 y 13 que se refieren a la incorporación de la ética en el currículo y en los planes de formación de la carrera, en los cuales, si bien la mayoría, está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con esta afirmación, hay un porcentaje de los docentes que marcó la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo cual puede indicar que no tienen la información suficiente para dar una opinión al respecto. El resto de las respuestas a los otros ítems de la dimensión, presentan una distribución diversa, con opiniones de los docentes tanto en grado de acuerdos, grados de desacuerdos y también en una opinión neutra ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Esta dimensión es la que presenta la mayor heterogeneidad de opinión en relación al tema investigado de cómo se incorpora la ética en el currículo de la carrera.

Estadísticos descriptivos Dimensión 4: Ética en la docencia.

Esta dimensión comprende la opinión de los docentes acerca de los valores éticos entregados e incorporados en toda acción y relación educativa por parte del docente durante el proceso de enseñanza. Así, mismo como las responsabilidades y capacidades del docente en asuntos éticos.

En la tabla 10, se observa que en gran porcentaje, los docentes opinan y están totalmente de acuerdo con el ítem 15 “El docente constituye un modelo de actuación ético para los estudiantes, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje” constituyendo la sentencia con mayor porcentaje de respuesta, un 92%, entre los niveles “totalmente de acuerdo y en acuerdo”

Así mismo, los ítems, 16, 18, 19, 20 y 21 que engloban las responsabilidades y habilidades del docente en asuntos éticos, concitan el mayor grado de acuerdo entre las respuestas de los participantes.

Por otra parte, cabe destacar las respuestas al ítem 22 “Como docente, he percibido faltas de carácter ético en el actuar de mis estudiantes.”, en el cual el 72 % opina y está de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta afirmación. También es interesante mencionar que en relación al ítem 23 “Como docente, es mi responsabilidad sancionar las faltas de carácter ético de mis estudiantes”, la opinión de los docentes es variada, solo un 56 % está de “acuerdo o totalmente de acuerdo” y el resto opina lo contrario o no está seguro de su respuesta

Tabla 10. Estadísticos descriptivos. Dimensión 4: Ética en la docencia

DIMENSION 4 : ÉTICA EN LA DOCENCIA	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
15. El docente constituye un modelo de actuación ético para los estudiantes, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.	0	0%	1	2%	3	6%	10	20%	37	72%
16. Cómo docente, estoy suficientemente capacitado en materia ética, lo que beneficia la formación de mis estudiantes en este ámbito.	3	6%	6	12%	18	35%	19	37%	5	10%
17. Como docente clínico, debo capacitarme constantemente para lograr un desarrollo profesional y ético adecuado.	0	0%	0	0%	4	8%	15	29%	32	63%
18. Como docente, soy responsable de comunicar a mis estudiantes los principios morales y éticos que rigen el comportamiento ético en la profesión.	0	0%	0	0%	1	2%	15	29%	35	69%
19. Los docentes clínicos necesitan desarrollar habilidades éticas para evaluar el comportamiento clínico de los estudiantes.	0	0%	0	0%	7	14%	17	33%	27	53%
20. Los docentes tienen la responsabilidad, de observar las conductas éticas de los estudiantes, durante su formación de base, sus actividades de investigación y su práctica clínica.	0	0%	0	0%	2	4%	14	27%	35	69%
21. Los docentes deben reforzar en los estudiantes el razonamiento ético a través de la reflexión y la auto evaluación	0	0%	0	0%	1	2%	17	33%	33	65%
22. Como docente, he percibido faltas de carácter ético en el actuar de mis estudiantes.	0	0%	4	8%	10	20%	27	53%	10	19%
23. Como docente, es mi responsabilidad sancionar las faltas de carácter ético de mis estudiantes.	5	10%	6	12%	11	22%	10	19%	19	37%

Estadísticos descriptivos Dimensión 5: Ética en la profesión.

Esta dimensión comprende la opinión de los docentes acerca de los valores éticos en la formación de los odontólogos que definirán su desempeño profesional, ya sea en la toma de decisiones como en su relación con los pacientes y otros miembros de la sociedad. En la Tabla 11, podemos observar que en esta dimensión, la opinión de los docentes esta en acuerdo o totalmente de acuerdo con las afirmaciones enunciadas en los ítems que la componen. Se destaca el ítem 24 “Los valores éticos en odontología, son indispensables, para ayudar al odontólogo a tomar decisiones de índole ético durante su práctica profesional”, que es el ítem que tiene el mayor grado de acuerdo de todo el cuestionario, con un 100 % de respuestas entre los puntos de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Tabla 11. Estadísticos descriptivos. Dimensión 5: Ética en la profesión.

DIMENSION 5 : ÉTICA EN LA PROFESION	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
24. Los valores éticos en odontología, son indispensables, para ayudar al odontólogo a tomar decisiones de índole ético durante su práctica profesional.	0	0%	0	0%	0	0%	1	2%	50	78%
25. La aplicación de un código ético odontológico, busca mejorar la relación entre profesional y paciente, la sociedad y sus pares.	0	0%	0	0%	3	6%	20	39%	28	55%



Eugenia Henríquez D'Aquino